

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OPERATIVIDAD
DEL JARDÍN CEMENTERIO LA RESURRECCIÓN DEL MUNICIPIO DE
GRANADA

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL JARDÍN CEMENTERIO LA RESURRECCIÓN DEL MUNICIPIO DE GRANADA, tiene como finalidad la ejecución de actividades de construcción de infraestructura funeraria, como lo son dos bloques de bóvedas, mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones existentes, mejoramiento de las condiciones locativas, sanitarias y ambientales, así como el fortalecimiento de la operación mediante la dotación de equipos, herramientas, insumos y personal idóneo para la adecuada prestación del servicio funerario del JARDÍN CEMENTERIO LA RESURRECCIÓN DEL MUNICIPIO DE GRANADA META, ubicado en la dirección: CEMENTERIO VDA IRIQUE, en la zona rural del Municipio de Granada Meta, con coordenadas geográficas: 3°31'19.44"N; 73°41'42.75"O.

El proyecto busca garantizar condiciones dignas, seguras y eficientes para la prestación del servicio público funerario, respondiendo a la creciente demanda de inhumaciones, exhumaciones y servicios asociados, así como al cumplimiento de la normatividad sanitaria y ambiental vigente. De igual manera, se orienta a optimizar la gestión administrativa y operativa del cementerio, mediante la organización espacial, identificación de unidades funerarias y fortalecimiento de la atención al usuario.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

El cementerio La Resurrección de Granada Meta, es un lugar de gran importancia para la sociedad en general, ya que es un espacio destinado a la memoria colectiva, que forman parte de la construcción social e histórica d nuestro territorio, también se puede decir que es el sitio para albergar restos de tejido humano, óseos, cenizas y cadáveres. Sin embargo, los cementerios descuidados pueden convertirse en focos de contaminación ambiental y visual, además de generar problemas para la salud pública, En el cementerio al igual, que en la mayoría de cementerios en el territorio nacional, se realizan actividades de inhumación y exhumación, que normalmente generan cantidades considerables de residuos peligrosos los cuales se reconocen por presentar una o varias características y en muchos casos no se les otorga la importancia suficiente, y como resultado, es común encontrar estructuras deterioradas, con grietas y

"Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada"
Municipio De Granada, Meta

Diego Pardo

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

humedad, que contribuyen a la propagación de malos olores, vectores e incluso enfermedades.

Teniendo en cuenta lo anterior; el municipio cuenta con un cementerio que hace parte del equipamiento municipal, el cual es utilizado para atender a la comunidad y para quienes el municipio dispone a través de la ejecución de su plan de desarrollo, los respectivos programas sectoriales. Sin embargo, estas instalaciones requieren del mantenimiento constante y adecuación para el bienestar de la comunidad que requiere el servicio, contar con personal que tenga la experticia en el manejo y mantenimiento del cementerio Municipal.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el Jardín Cementerio la Resurrección presenta gran demanda de servicios los cuales se incluyen en el portafolio como son inhumaciones, en bóvedas y fosas, exhumaciones, venta de osarios a perpetuidad, mejoramientos tanto de tumbas, osarios y bóvedas, esto hace necesario el servicio que presta el personal contratado por prestación de servicios ya que hay una demanda de un promedio de 30 inhumaciones al mes, 35 exhumaciones por mes, además la venta de osarios ha incrementado, todo esto implica una necesidad de prioritaria de personal como también de materiales, elementos, equipos y herramienta para que este personal pueda realizar las labores de mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones físicas del cementerio, tumbas, bóvedas y osarios.

El municipio de Granada tiene como prioridad prestar un excelente servicio en el campo santo, mantener el orden y aseo en las instalaciones ya que de esto depende la tranquilidad de los usuarios que tiene los restos de sus seres queridos en este lugar, en la actualidad el campo santo no cuenta con los materiales e insumos necesarios para realizar jornadas de limpieza ya que las maquinarias estas obsoleta, además se hace necesario realizar un inventario o plano de la ubicación e identificación de las tumbas, bóvedas y osarios, esto con el fin de mejorar la atención al público y ser eficientes en los tramites solicitados por la comunidad en general, como también a los entes que solicitan información como son fiscalía, juzgados y unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

2.1. Información técnica disponible

Para la ejecución del proyecto, la Entidad cuenta con insumos técnicos derivados del AJUSTE AL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL CEMENTERIO DE GRANADA" – BPIN 2024503130078, así como con registros fotográficos y localización geográfica de los puntos a intervenir. Estos documentos constituyen la base técnica para la formulación y ejecución de las actividades, y deberán ser revisados y adoptados por el contratista previo al inicio de las obras.

**"Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada"
Municipio De Granada, Meta**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2.2. Localización

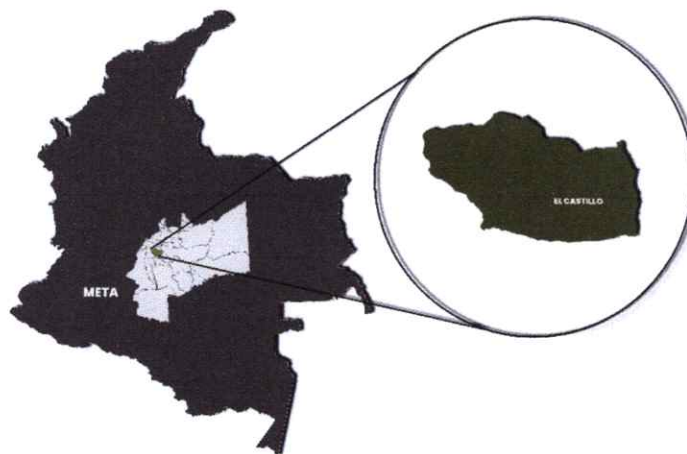
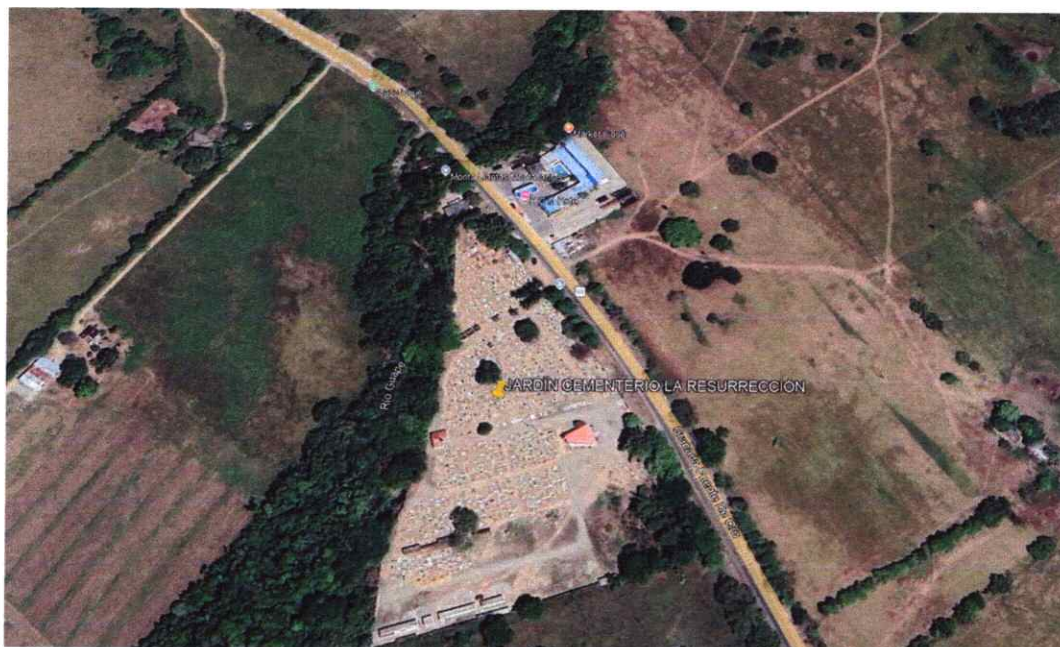


Figura 1. Localización República de Colombia-El castillo - Meta

PARQUE JARDÍN CEMENTERIO:

UBICACIÓN: CEMENTERIO VDA IRIQUE, ZONA RURAL, MUNICIPIO DE GRANADA META
 COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 3°31'19.44"N; 73°41'42.75"O



Fuente: Google earth / cementerio la resurrección

**"Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
 Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada"
 Municipio De Granada, Meta**

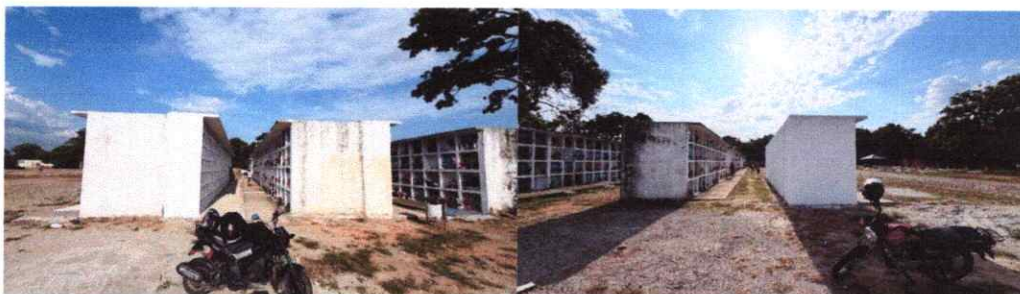
ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



Fuente: Propia / cementerio la resurrección

Fuente: Propia / cementerio la resurrección



Fuente: Propia / cementerio la resurrección

Fuente: Propia / cementerio la resurrección



Fuente: Propia / cementerio la resurrección

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

COMPONENTE A. CEMENTERIOS INTERVENIDOS

CAPITULO 1 CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL JARDIN CEMENTERIO LA RESURECCION

SUBCAPITULO 1.1 CONSTRUCCIÓN DE BOVEDAS: Este capítulo comprende la ejecución de obras civiles orientadas a la construcción de CUATRO (04) bloques

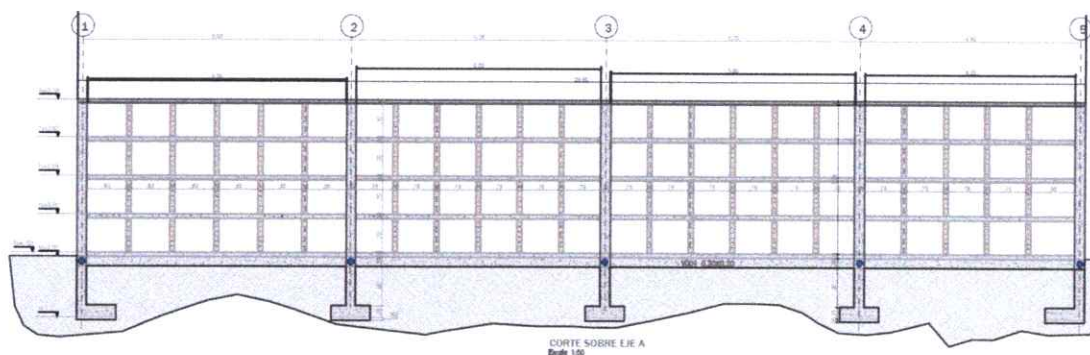
**"Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada"
Municipio De Granada, Meta**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

de bóvedas, los bloques 1 y 3 con 92 bóvedas cada uno, y los 2 y 4 con 60 bóvedas cada uno, mediante el desarrollo de actividades técnicas que incluyen la localización, trazado y replanteo arquitectónico con apoyo topográfico, excavaciones manuales en material común, conformación de solados en concreto, y la construcción de elementos estructurales como zapatas, vigas, columnas, placas de contrapiso y entrepiso en concreto reforzado. Así mismo, contempla el suministro, figurado, armado e instalación de acero de refuerzo y malla electrosoldada, así como la ejecución de rellenos compactados con material seleccionado. Como parte del proceso constructivo, se incluyen actividades de mampostería en ladrillo, pañetes impermeabilizados, aplicación de pintura de alta calidad y construcción de elementos complementarios como bordillos, garantizando condiciones adecuadas de estabilidad, durabilidad y funcionalidad de la infraestructura funeraria.

En conjunto, estas intervenciones permiten ampliar la capacidad instalada del cementerio, mejorar las condiciones estructurales y locativas existentes, y asegurar el cumplimiento de criterios técnicos, sanitarios y de seguridad, contribuyendo a la adecuada prestación del servicio funerario en el municipio.

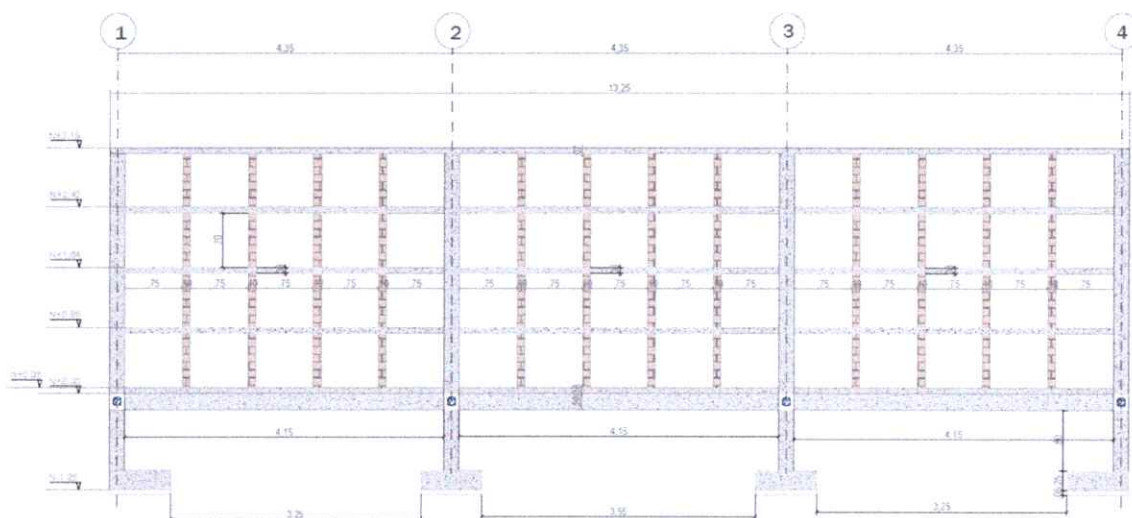


Fuente: Propia / planos Bloque 1_ 92 bóvedas

**"Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada"
Municipio De Granada, Meta**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



Fuente: Propia / planos bloque 2_ 60 bóvedas

CAPITULO 2. SUMINISTRAR ELEMENTOS Y MATERIALES PARA AMPLIAR LA OPERACIÓN DEL JARDIN CEMENTERIO LA RESURRECCIÓN: Este capítulo contempla el suministro de materiales, insumos, herramientas, equipos y elementos de dotación necesarios para fortalecer la operación, mantenimiento y prestación del servicio en el Jardín Cementerio La Resurrección. Incluye la adquisición de materiales de construcción como cemento, ladrillo y arena, así como insumos para labores de limpieza, desinfección y manejo de residuos, tales como cloro, bolsas plásticas, y elementos de protección personal como guantes, tapabocas, overoles, botas e impermeables. De igual manera, se contempla la dotación de herramientas manuales y equipos operativos como carretillas, palas, machetes, mangueras, fumigadoras, motobombas y demás implementos requeridos para el desarrollo de actividades de mantenimiento y adecuación.

Adicionalmente, se incorporan elementos para el control de vegetación como herbicidas, así como equipos de apoyo administrativo y operativo, incluyendo impresora multifuncional, mobiliario y elementos de seguridad. Este componente permite optimizar las condiciones de trabajo del personal, garantizar la continuidad del servicio, mejorar la eficiencia operativa y asegurar condiciones adecuadas de salubridad, organización y atención a la comunidad usuaria del cementerio.

3.1. Fases y etapas del proyecto

El proyecto se desarrollará de acuerdo a cronograma establecido en el AJUSTE AL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL CEMENTERIO DE GRANADA" – BPIN 2024503130078

**"Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada"
Municipio De Granada, Meta**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

El tiempo contemplado para la ejecución del objeto contractual de la presente modalidad es de DOS (02) meses, contados a partir de la Fecha de suscripción del acta de inicio. El lugar de ejecución de contrato será en el Municipio de El Castillo, Departamento del Meta.

5. FORMA DE PAGO

El Municipio realizara al contratista los siguientes desembolsos y pagos de las actividades ejecutadas de la siguiente manera; No habrá anticipo, y se cancelara al contratista hasta el 90% en pagos parciales por avance mensual o parcial de acuerdo a las actividades ejecutadas, presentación de informes respectivos, recibo a satisfacción de la interventoría y previo cumplimiento del contratista en sus obligaciones con el sistema de seguridad social y el 10% restante se dejará para efectos de la liquidación del contrato, que será cancelado una vez terminado el contrato, previa suscripción de acta de terminación y acta de liquidación.

El valor aquí propuesto debe contemplar los gastos que se generan para la suscripción y legalización del contrato y los descuentos en los pagos. (Incluidos todos los impuestos, Costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato IVA, Ica, retención en la fuente, póliza, timbre, entre otros, de acuerdo con la ley).

El valor total de la propuesta deberá ser igual o inferior al valor antes establecido y corregido.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

Todos los trabajos que se adelanten bajo el presente proyecto deben estar cubiertos en las Especificaciones técnicas del AJUSTE AL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL CEMENTERIO DE GRANADA" – BPIN 2024503130078, el cual se cumple con los parámetros del Reglamento de agua potable y saneamiento básico RAS-2000, la normativa técnica NSR-10 y las priorizaciones que el mismo establece. El proyecto aprovecha la infraestructura existente y la adopción de tecnologías apropiadas, ajustadas a la realidad del área de influencia del proyecto.

6.1. Especificaciones técnicas

**"Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada"
Municipio De Granada, Meta**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

Todos los trabajos que se adelanten bajo el presente proyecto deben estar cubiertos en las Especificaciones técnicas del AJUSTE AL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL CEMENTERIO DE GRANADA" – BPIN 2024503130078, los cuales se basan en las especificaciones de los precios oficiales del Departamento de la resolución N° 100-37-021 del 03 de febrero de 2025 con factor a zona para el municipio de El Castillo del 10% para obra.

6.1.2. Pruebas y ensayos

La calidad de los materiales y equipos se verificará mediante pruebas y ensayos, y en su defecto por las especificaciones certificadas por los proveedores, fabricantes o representantes de equipos y materiales. Si las cantidades de obra a ejecutar de alguna actividad, no alcanzan los mínimos establecidos por la norma para la realización de las pruebas y ensayos, CONSTRUCTOR y SUPERVISIÓN deben pactar, antes de iniciar las actividades, un procedimiento claro que permita establecer un control de la obra ejecutada.

El CONTRATISTA deberá tener en cuenta los ensayos de control de calidad, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente, NSR-10. EL SUPERVISOR dentro del programa de control de calidad le aprobará a EL CONTRATISTA la frecuencia de toma de muestras y el número de ensayos que debe realizarse en un laboratorio o laboratorios previamente aprobados por él. EL SUPERVISOR debe realizar una interpretación de los resultados de los ensayos realizados, definiendo explícitamente la conformidad con las normas técnicas exigidas. Como mínimo deben realizarse los ensayos que determina el código NSR 10 y las normas complementarias mencionadas en él.

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

El contratista deberá realizar lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente los estudios que la entidad entregue para la ejecución de las obras objeto de este contrato. En consecuencia, finalizado el plazo previsto por la entidad para la revisión de estudios y diseños, si el contratista no se pronuncia en sentido contrario, se entiende que ha aceptado los estudios y diseños presentados por la entidad y asume toda la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución de la obra contratada, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de tales obras.

Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el contratista para su aprobación por la Interventoría, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto.

**"Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada"
Municipio De Granada, Meta**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

Las especificaciones técnicas para la ejecución de todas y cada una de las obras a realizar estarán dentro del marco de las normas vigentes que regulan la materia y que son aplicables a las obras objeto, las normas ambientales, seguridad industrial, seguridad social, las buenas prácticas de la construcción, los reglamentos y especificaciones de las Empresa de Servicios Públicos y la NSR-2010. Lo relacionado a las instalaciones eléctricas de equipos y sus complementarios por las del CÓDIGO ELÉCTRICO NACIONAL VIGENTE, Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE vigente y demás. Lo relacionado a las instalaciones hidrosanitarias por la norma ICONTEC vigente. Norma TIA/EIA 568-A sobre Cableado Estructurado. Las condensadas en estas especificaciones técnicas y que de ellas se desprendan. En caso de no cumplir con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el CONTRATISTA deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato/convenio.

6.4. Método Constructivo

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

EL proyecto deberá considerar los diferentes factores necesarios para garantizar la sostenibilidad técnico-ambiental del proyecto a desarrollar, lo cual deberá reflejarse en las especificaciones de la obra con la incorporación de las medidas de acuerdo con las condiciones ambientales, presupuestales, contractuales y los requerimientos técnicos de la obra pública a ejecutar, orientadas por lo

**"Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada"
Municipio De Granada, Meta**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

establecido en la «*Guía conceptual y metodológica de compras públicas sostenibles*» del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De este modo la implementación de los criterios sostenibles o medidas a las que se refiere este numeral deberá realizarse de manera armónica con el cumplimiento de las obligaciones impuestas por licencias, permisos, autorizaciones y demás instrumentos aplicables a la respectiva obra. De igual manera, las medidas deberán estar acordes con la Norma Técnica aplicable a cada sector, en los casos que aplique.

Para este efecto dentro de los Informes periódicos se deberá dejar constancia sobre:

- 1- Cumplimiento de los criterios establecidos en los numerales anteriores, dando un porcentaje o estableciendo indicadores de gestión ambiental y social.
- 2- Cronograma de Proyección Vs. Ejecución, de las actividades que se incluyen con las debidas justificaciones en los retrasos, tanto para los temas ambientales, como sociales.
- 3- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas de educación y capacitación ambiental.
- 4- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas y convocatorias del área de Gestión Social.
- 5- Constancias y/o copia de contratos que acrediten la vinculación de personal de la comunidad, descrito en estos numerales.
- 6- Presentación de los documentos, fichas o todos aquellos que acrediten el cumplimiento de cada uno de los componentes descritos en el presente programa.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.

**“Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada”
Municipio De Granada, Meta**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.

**“Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada”
Municipio De Granada, Meta**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

El Proponente con la presentación de su propuesta manifiesta que conoce y cuenta con los requisitos mínimos que deben cumplirse para el personal clave para cada cargo, los cuales se detallan en esta sección.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

- Un (1) Residente de Obra – Dedicación del 100%
- Un (1) Profesional en Salud Ocupacional – Dedicación del 50%

8.1. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Perfil No.	Cargo	Título profesional	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)
1	Residente de Obra	Arquitecto (a) y/o Ingeniero (a) Civil	5 años	Residente de obra en dos (2) contratos cuyo objeto haya consistido en la construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento de obras civiles y/o arquitectónicas debidamente certificado.
2	Profesional en Salud Ocupacional	Profesional en salud ocupacional. Contar con resolución para el ejercicio de la profesión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST	5 años	Inspector en seguridad y salud en el trabajo en dos (2) contratos cuyo objeto haya consistido en la construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento de obras civiles y/o arquitectónicas debidamente certificado.

**"Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada"
Municipio De Granada, Meta**

Diego Pardo

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pensum académico, salvo en los casos que se realicen prácticas laborales para obtener el título profesional o tecnólogo. El tiempo de experiencia en la práctica es válido si se realizan durante los veinticuatro (24) meses anteriores o posteriores a la expedición de la Ley 1955 de 2019 o después de su expedición. Es decir, la práctica realizada antes de la terminación de materias contará como experiencia profesional si se cumplen los criterios mencionados. En el evento de que el oferente no entregue alguno de estos documentos, la Entidad contará la experiencia profesional a partir de la expedición del acta de grado o el diploma, el cual debe ser allegado con posterioridad a la celebración del Contrato.

El personal relacionado anteriormente es el personal operacional y profesional mínimo necesario para la ejecución del proyecto. Si el Contratista contrata persona adicional, este correrá por su cuenta, por lo que no habrá lugar a pago alguno por parte de la Entidad frente al personal extra que el Contratista utilice en la ejecución del Contrato, ya que la Entidad en la etapa de planeación estableció el personal profesional y operacional mínimo requerido para el cumplimiento del Contrato.

Para cada uno de los profesionales mencionados se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedentes expedido por el consejo profesional competente. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el requisito de que trata el artículo 18 del Decreto – Ley 2106 de 2019. Los estudios de posgrado que se exijan como requisito mínimo se acreditarán mediante copia de los diplomas respectivos o certificado de obtención del título correspondiente. Además, la Entidad podrá solicitar las certificaciones laborales que permitan verificar la información relacionada en los Anexos. Para cada uno de los profesionales se debe aportar la información solicitada.

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

1. VIBRADOR DE CONCRETO MOTOR 3HP 18,000 RPM.
2. VOLQUETA.
3. APISONADOR TIPO CANGURO A GASOLINA 3 HP

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad

**“Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada”
Municipio De Granada, Meta**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

**"Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada"
Municipio De Granada, Meta**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

12. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Se resalta que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.1.10 del Decreto 1077 de 2015, para los proyectos de reparaciones o mejoras locativas no requerirán Licencia de Construcción que hacen referencia el artículo 8 de la Ley 810 de 2003.

De otro modo, el contratista deberá adelantar todos los trámites pertinentes que se requieran durante el desarrollo de las actividades o las afectaciones ambientales que se generen por la deficiente ejecución de las obras en cada sector, por lo tanto, el contratista debe implementar y cumplir un programa de manejo social y ambiental, con el fin de evitar sanciones ambientales.

13. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Todos los trabajos que se adelanten bajo el presente proyecto deben estar cubiertos en las Especificaciones técnicas del AJUSTE AL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL CEMENTERIO DE GRANADA" – BPIN 2024503130078, los cuales se basan en las especificaciones de los precios oficiales del Departamento de la resolución N° 100-37-021 del 03 de febrero de 2025 con factor a zona para el municipio de El Castillo del 10% para obra.

En constancia, se firma en Granada, Meta en el mes de agosto de 2026.


YEFERSON A. SAAVEDRA CAMACHO
Secretario de Infraestructura

 Elaboró: Ing. Diego F. Poveda C. Cargo: CPS 387 de 2026	Revisó: Ing. Yeferson A. Saavedra Camacho Cargo: Secretario de Infraestructura	Aprobó: Ing. Yeferson A. Saavedra Camacho Cargo: Secretario de Infraestructura
---	---	---

**"Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento Y Operatividad Del Jardín
Cementerio La Resurrección Del Municipio De Granada"
Municipio De Granada, Meta**

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GRANADA
DEPARTAMENTO DE META

PROYECTO:
DESARROLLO DE OBRAS EN EL EQUIPAMIENTO
MUNICIPAL DE GRANADA*

COMPONENTE 2
"CONSTRUIR, MANTENER Y MEJORAR EL JARDIN
CENTENARIO LA RESURRECCION"

ARTÍCULO 1:
CONSTRUCCIÓN DE BOVEDAS, BLOQUE 1 Y 2, 30 BOV

1055

CONTIENE:

- LOCALIZACIÓN DE COLUMNAS
- PLANTA DE CIMENTACIÓN
- CORTES
- DES-PIEDRES DE COLUMNAS Y
- VIGAS DE CIMENTACIÓN

CONTINUED

FACHADA PRINCIPAL
PLANTA EJES Y CIMENTOS
DETALLE VIGA EJE A - E

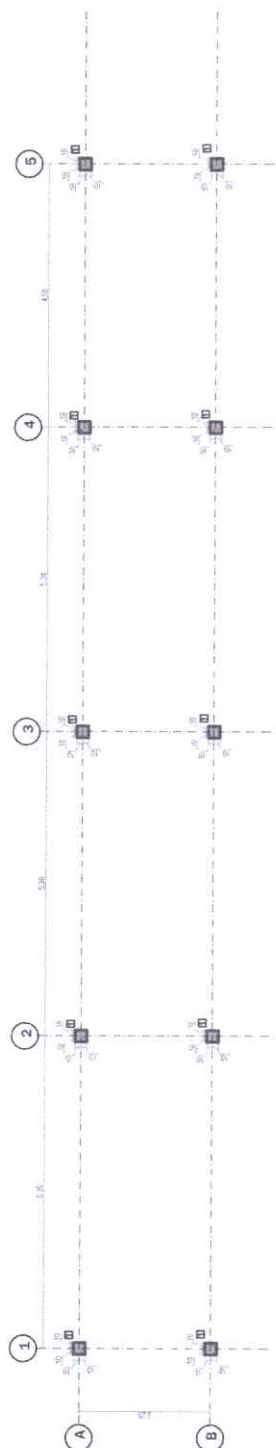
OBSERVACIONES:

ING. DIEGO POVEDA

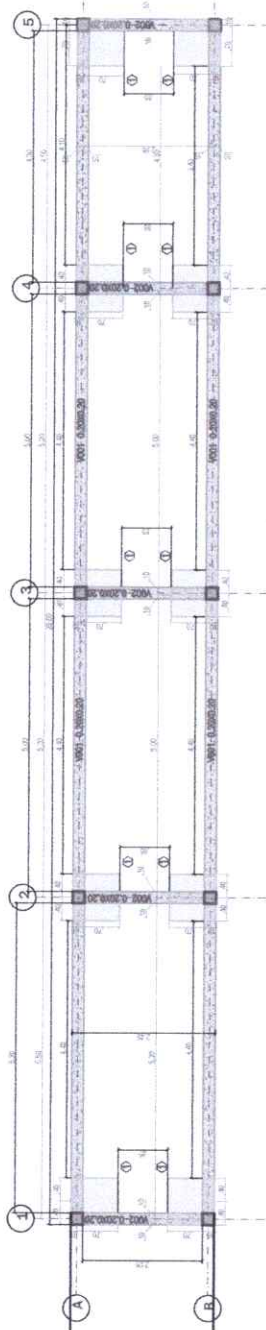
ARQUIVO CAD: PLANOS CEMENTERIO ABRIL-2026.DWG

SCALA: 1/50

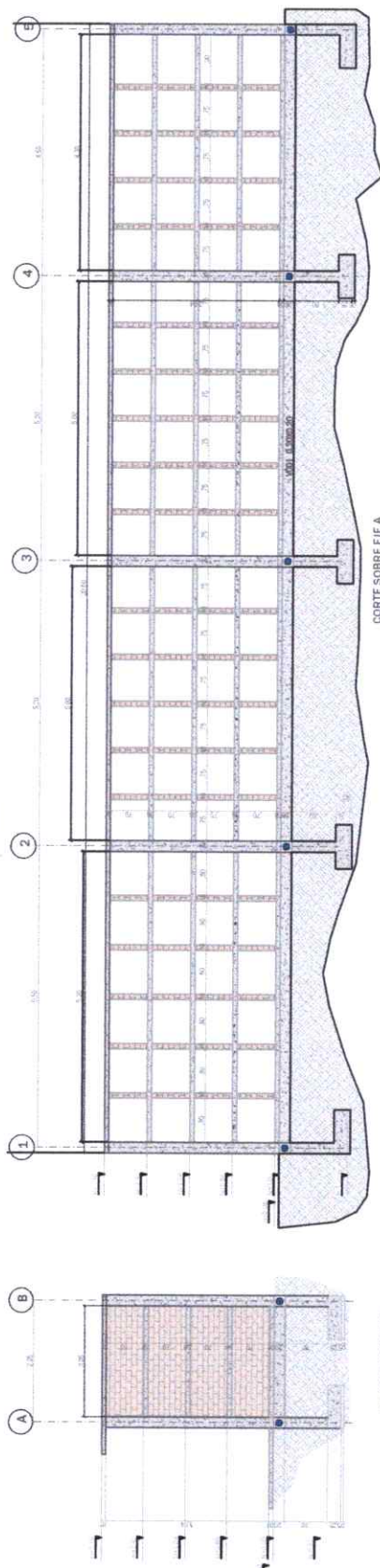
1 DE 6



LOCALIZACIÓN DE COLUMNAS



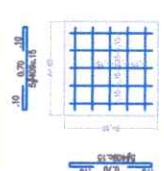
PLANTA DE CIMENTACIÓN



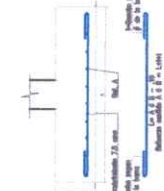
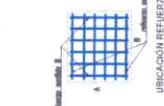
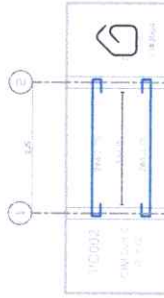
CORTE SOBRE EJE A



CORTE SOBRE EJE 5



ATA TIPO 1 SON 10
Esempio 1-05

EXPERIENCIAS CUADRO DE ZAPATAS
 DOMINIO INSTRUCCIONESDE ZAPATA
CONSTITUCIÓN FEDERAL

1



Solved for 11 MP



CONTRATANTE:
**MUNICIPIO DE GRANADA
DEPARTAMENTO DE META**

PROYECTO:
"DESARROLLO DE OBRAS EN EL EQUIPAMIENTO
MUNICIPAL DE GRANADA"
COMPONENTE B
"CONSTRUIR, MANTENER Y MEJORAR EL JARDIN
CEMENTERIO LA RESURRECCION"
CAPITULO 1:
CONSTRUCCION DE BIODIGESTOR, BLOQUE T Y L, 82 BOX

DISEÑO:
Dep. Rada
ING. DIEGO POVEDA
INGENIERO CIVIL

REVISOR:
[Signature]
ING. YERVIS B. CAMACHO
ING. DE INGENIERIA CIVIL

CONTIENE:
LOCALIZACION DE COLUMNAS
PLANTA DE CIMENTACION
CORTES DE COLUMNAS Y
VIGAS DE CIMENTACION

CONTIENE:
PLANTA ARQUITECTONICA Y FACHADAS

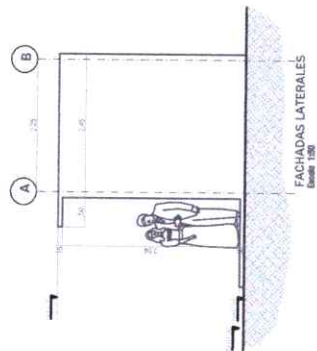
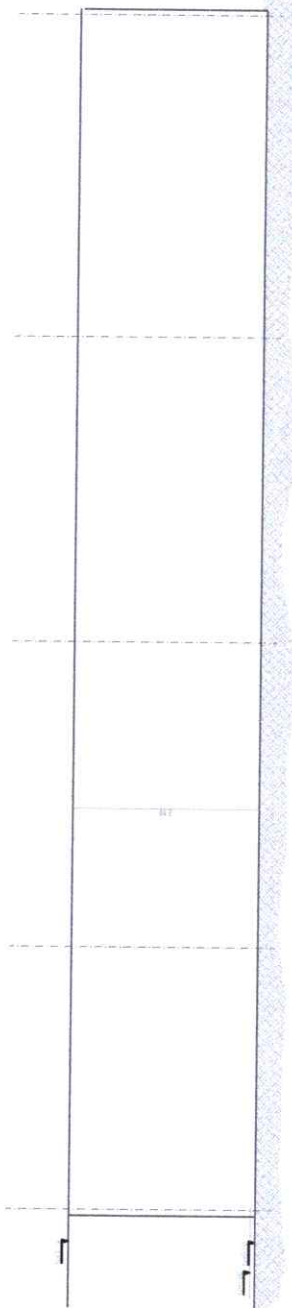
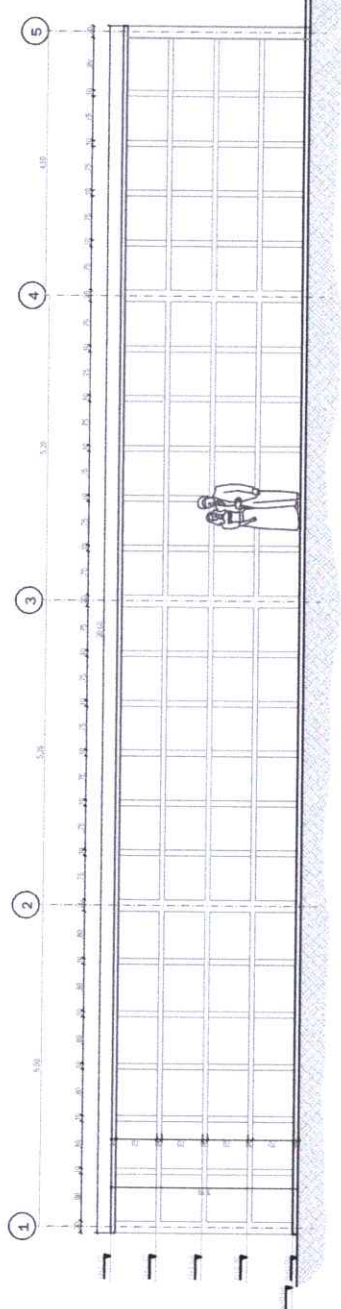
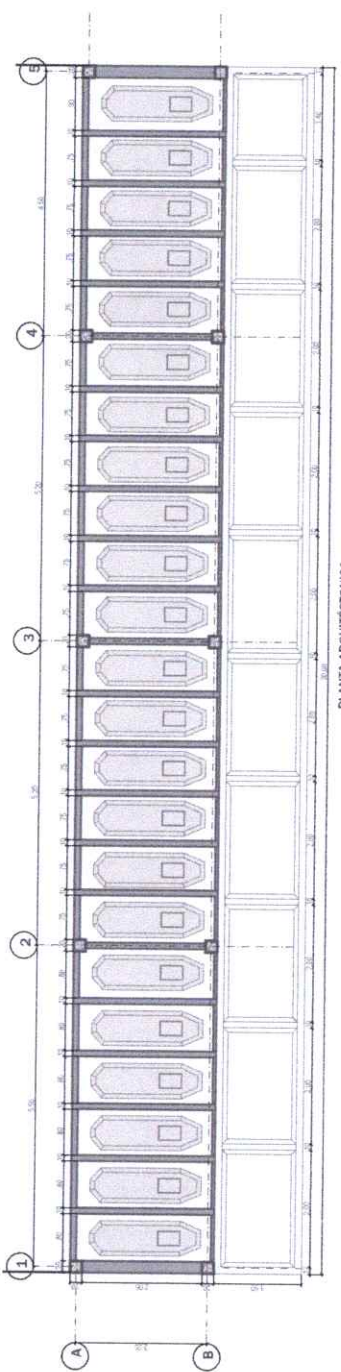
OBSERVACIONES:

DELLAO:

ARCHIVO CAD:
PLANOS CEMENTERO ABRIL-2026.DWG

ESCALA:
1/50
FECHA:
ABRIL DE 2024

PLANO N°
2 DE 6





COMITENTE
MUNICIPIO DE GRANADA
DEPARTAMENTO DE META

PROYECTO
"DESARROLLO DE OBRAS EN EL EQUIPAMIENTO
MUNICIPAL DE GRANADA"
COMPONENTE B:
"CONSTRUIR, MANTENER Y REPARAR EL JARDIN
CEMENTERO LA REPARACION"
CAPITULO I:
CONSTRUCCION DE BOVEDAS, BLOQUE 3 Y 4, 80 Bm

DISEÑO

Diego Pareda
ING. DIEGO POVEDA
INGENIERO CIVIL

REVISÓ

[Signature]
ING. YERVISY CAMACHO
INGENIERA DE INGENIERIA CIVIL

CONTIENE:
LOCALIZACION DE COLUMNAS
PLANTA DE CIMENTACION
ASPECTOS DE COLUMNAS Y
VISTA DE CIMENTACION

CONTIENE:
FACHADA PRINCIPAL
PLANTA LSES Y CIMENTOS
DETALLE VIGA LLA A-E

OBSERVACIONES

DELLADO

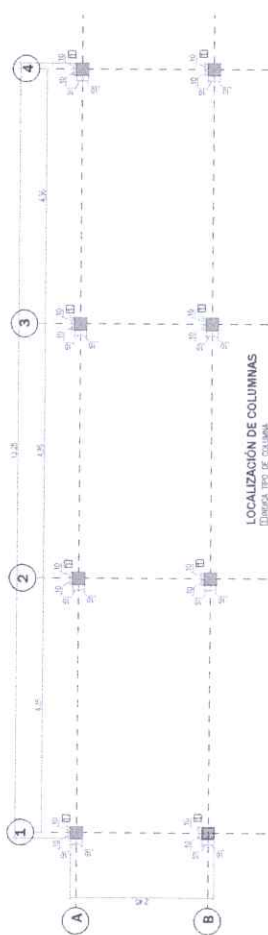
ING. DIEGO POVEDA

ARCHIVO CAD:
PLANS CEMENTERO ABRIL-2026.DWG

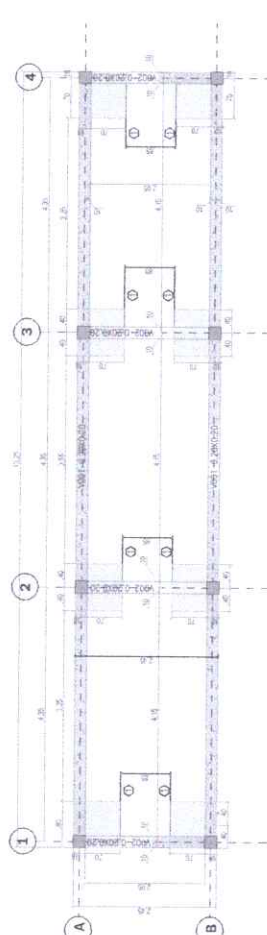
ESCALA
1/50

FECHA:
ABRIL DE 2026

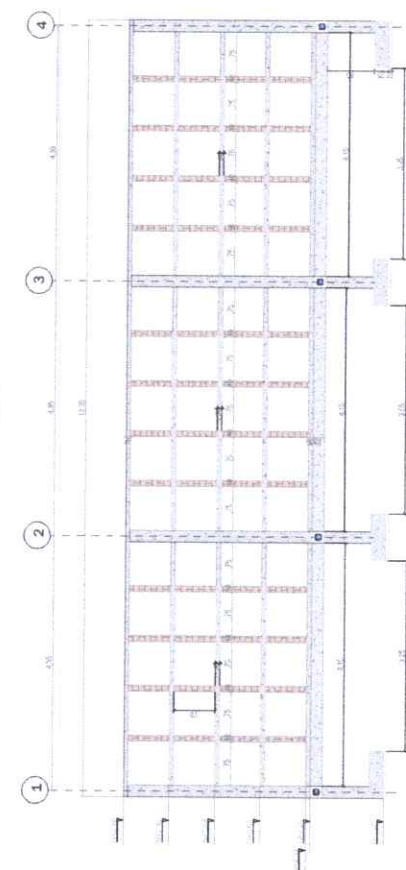
PLANO N°
3 DE 6



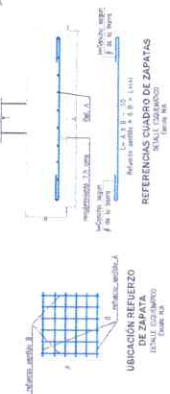
LOCALIZACION DE COLUMNAS
Escala: 1:50



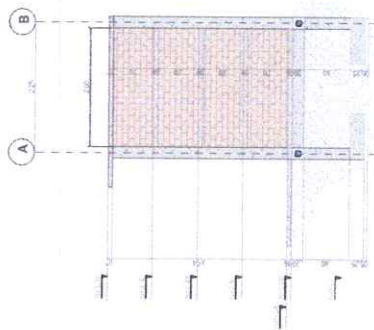
PLANTA DE CIMENTACION
Escala: 1:50



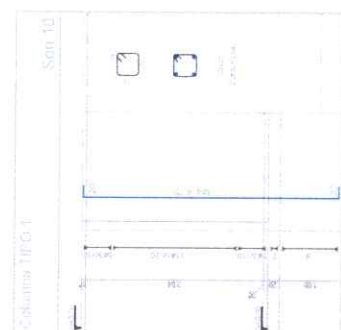
ZAPATA TIPO 1 SON 10
Escala: 1:20



UBICACION REFORZO
DE ZAPATA
Escala: 1:20



CORTE SOBRE EJE 5
Escala: 1:50



CORTE SOBRE EJE 5
Escala: 1:50

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GRANADA
DEPARTAMENTO DE META

PROYECTO:
"DESARROLLO DE OBRAS EN EL EQUIPAMIENTO
MUNICIPAL DE ORANAOA"

COMPONENTE B:
"CONSTRUIR, MANTENER Y MEJORAR EL JARDIN
CEMENTERIO LA RESURRECCION"

CAPITULO 1
CONSTRUCCION DE BOVEDAS, BLOQUE 1 Y 4, 50 BOV

CONCLUSIONS

Diego Pareda
Ing. DIEGO POVEDA

—

Ing. YEGERBON S. CAMACHO
SEC. DE INFRASSTRUCTURA

CONTIENE:

- LOCALIZACIÓN DE COLUMNAS
- PLANTA DE ORIENTACIÓN
- CORTES
- DESPICES DE COLUMNAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN

—continued

IN ANTA ARQUITECTONICA Y PACHA DAS

RESEARCH

1991/92

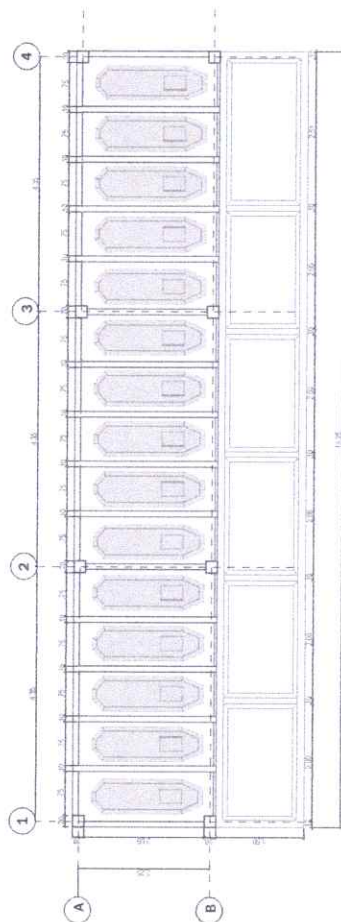
included can.

PLANOS CEMENTERIO ABRIL-2006 DWG

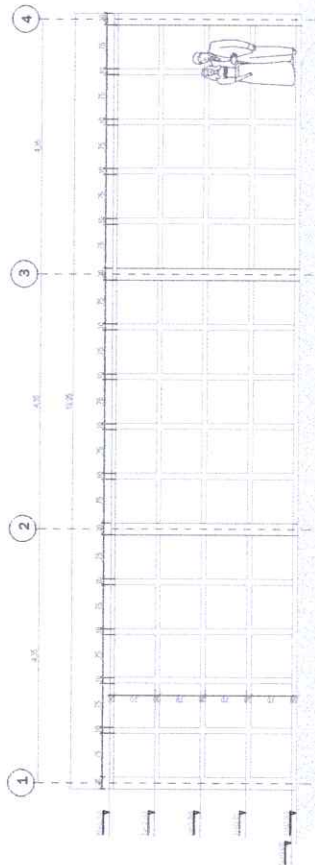
DATA

DATA

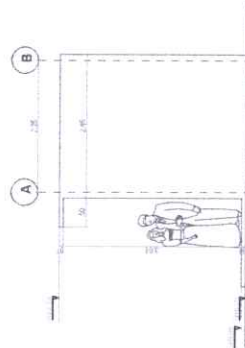
DATE

6
de
4

PLANTA ARQUITÉCTONICA
(escala 1:50)



FACHADA PRINCIPAL



FACHADAS LATERALES

FACHADA POSTERIOR



CONTRATANTE
MUNICIPIO DE GRANADA
DEPARTAMENTO DE META

PROYECTO
CONTRATANTE DE OBRAS EN EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE GRANADA
COMPONENTE B
"CONTRATANTE, MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DEL
CEMENTERIO LA RECREACIÓN"
CAPÍTULO 1:
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE
ASOCIACIONES DE OBREROS

DISEÑO
Diego Roldán
ING. DIEGO ROLDÁN
INGENIERO CIVIL

REVISÓ
[Signature]
ING. VERÓNICA CAMACHO
INGENIERA CIVIL

CONTIENE
LOCALIZACIÓN DE
BARRIO

CONTIENE
VISTA EN PLANTA DE OBRAS

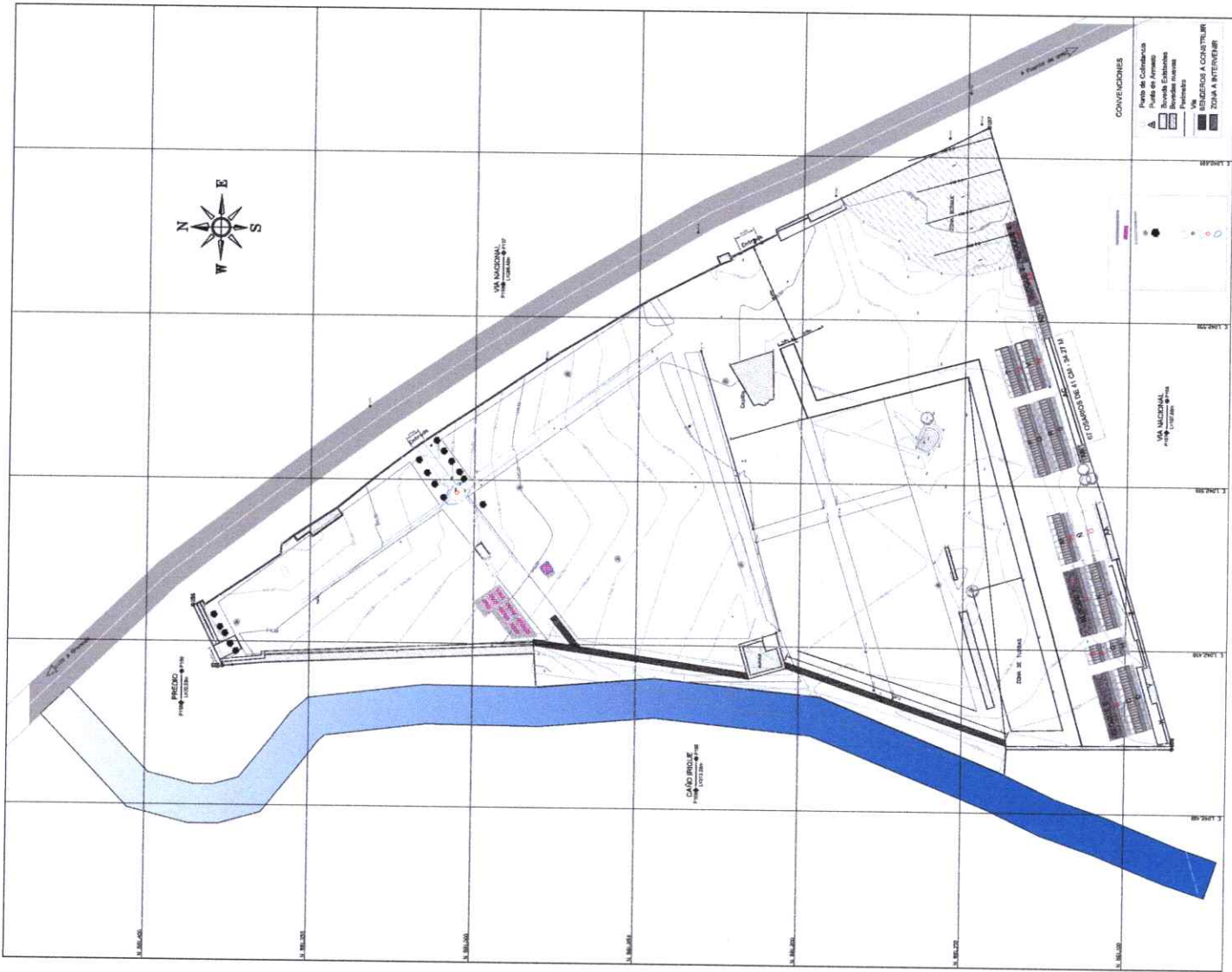
OBSERVACIONES

CONJUNTO
ING. DIEGO ROLDÁN

PROYECTO
PLANOS CEMENTERIO ABRIL-2006 DWG

ESCALA
1:50
FECHA
ABRIL DE 2006

PLANO Nº:
5 DE 6



ESPECIFICACIONES TECNICAS

AJUSTE AL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL CEMENTERIO DE GRANADA" BPIN: 2024503130078

VIGENCIA 2026.

Fecha: agosto de 2026

COMPONENTE A. CEMENTERIOS INTERVENIDOS
CAPITULO 1: CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL JARDIN CEMENTERIO LA RESURECCION

SUBCAPÍTULO 1.1: CONSTRUCCIÓN DE BOVEDAS

La construcción de bóvedas en el municipio de Granada, Meta, representa una solución eficiente y sostenible para atender esta demanda, permitiendo un uso más ordenado y racional del espacio. Este proyecto está diseñado para brindar un servicio digno y accesible a la población, asegurando un entorno funerario adecuado que cumpla con estándares de calidad, durabilidad y funcionalidad.

ITEM: 1.1.1	DESCRIPCION: LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS.
UNIDAD DE MEDIDA: M2	
1. DESCRIPCION:	Consiste en la localización, trazado y replanteo obra arquitectónica incluye comisión topográfica, cartera y planos, conforme lo establezcan los planos del proyecto o lo indique el Interventor.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:	
	- Se hace localización de la obra - Se toman medidas de la obra - Se realiza replanteo - Se genera cartera topográfica - Se realizan planos de obra
3. MATERIALES:	
	- Durmiente Madera De 4 X 4 Cms Ordinario - Esmalte Sintético - Hilo Polipropileno - Rollo X 50 Mts
4. EQUIPOS:	
	Herramienta Y Equipo Menor (3% M.O.)
5. MANO DE OBRA:	

- Comisión de topografía
- Ayudante
- Oficial
- 6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS:
 - NTC-ISO 14978
- Ficha técnica de producto
- 7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO:
 - Se pagará por metro cuadrado (M2) suministrada e instalada a plena satisfacción del Interventor.
- 8. CONTROLES Ó ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS:
 - Control de calidad al proceso de ejecución de la actividad por parte del constructor
 - Supervisión y control a la ejecución por parte de la interventoría, de acuerdo a especificaciones técnicas de la actividad y requerimientos del proyecto
- 9. NO CONFORMIDAD:

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución y/o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ITEM: 1.1.2	DESCRIPCION: EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE
UNIDAD DE MEDIDA: M3	
1. DESCRIPCION:	Se entiende por material común, todos aquellos depósitos sueltos o moderadamente cohesivos, tales como gravas, arenas, limos o arcilla, o cualesquiera de sus mezclas, con o sin constitutivos orgánicos, formados por agregación natural, que puedan ser excavados con herramientas de mano o con maquinaria pesada convencional para este tipo de trabajo. Se considerará también como material común, peñascos y en general todo tipo de material que no pueda ser clasificado como roca. Comprende la mano de obra, equipos y materiales necesarios para la correcta ejecución de la actividad. Se ejecutará siguiendo las normas vigentes, especificaciones técnicas de fabricantes de materiales y equipos, y teniendo en cuenta los planos del proyecto específico.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:	
	- Previamente a la actividad revisar diseños, estudio de suelos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas generales, planos, reglamentos técnicos, catálogo del fabricante de equipos y requerimientos del proyecto. - Se deben incluir todas las herramientas y equipos que garanticen el correcto funcionamiento del ítem - Verificar la integridad y calidad equipos y herramientas utilizados en el desarrollo de la actividad.



SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

- Usar señalización necesaria, medidas de seguridad y elementos de protección personal
 - Definir el método de excavación a utilizar, plan de trabajo, control de aguas y presentarlo a interventoría para su aprobación
 - Determinar cruces de redes, tuberías existentes o estructuras para darle el manejo adecuado.
 - Localizar el área de ejecución de la actividad, de acuerdo a planos del proyecto.
 - Verificar características del suelo, según el estudio geotécnico para analizar la conveniencia de realizar la excavación por medios manuales.
 - Verificar niveles, cotas y dimensiones de la excavación expresados en los planos
 - Garantizar el control de aguas durante todo el proceso de construcción
 - Realizar cortes verticales, rectos para excavaciones a poca profundidad, sobre terrenos firmes o sobre materiales de relleno, evitando el uso de entibados.
 - Realizar cortes inclinados y por trincheras para mayores profundidades y sobre terrenos menos firmes, evitando el uso de entibados.
 - Utilizar entibados para terrenos inestables o fangosos o en terrenos firmes cuando las excavaciones tengan profundidades mayores a un metro y se quieran evitar los taludes.
 - Verificar cotas finales de excavación, revisión de niveles
 - Cargue y disposición de material de excavación sobrante que no será utilizado como relleno.
 - Revisión y aprobación de la actividad por interventoría
- 3. MATERIALES:**
- 4. EQUIPOS:**
- Herramienta Y Equipo Menor (3% M.O.)
- 5. MANO DE OBRA:**
- Ayudante (3)
- 6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS:**
- Norma INV 13
 - Planos del proyecto
 - Resolución 0472 de 2017 Manejo de residuos de construcción y demolición
 - Artículo 600 – 22 - Excavaciones varias (INVIAS)

7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

Se medirá y pagará por unidad (M3) debidamente recibida a satisfacción por la residencia de interventoría. La cantidad será verificada en el sitio de la obra y corroborada sobre Planos. Esta medida se tomará sobre los ejes de construcción determinados y no se contabilizarán sobre anchos adicionales necesarios para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales
- Equipos y herramientas

Elaboró: Diego F. Poveda C.
Revisó: Yelerson A. Saavedra Camacho
Aprobó: Yelerson A. Saavedra Camacho

“Tierra de Trabajo para Hombres de Paz”
Calle 15 No. 14 – 07 Barrio El Centro / Telefax: 098- 6588158
Email: alcaldia@granada-meta.gov.co
URL: www.granada-meta.gov.co

@AlcaldiaMunicipaldeGranada



SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

- Mano de obra
 - Transportes dentro y fuera de la obra
- 8. CONTROLES Ó ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS:**
- Control de calidad al proceso de ejecución de la actividad por parte del Constructor
 - Supervisión y control a la ejecución por parte de la interventoría, de acuerdo a especificaciones técnicas de la actividad y requerimientos del proyecto
 - Resolución 0472 de 2017 Manejo de residuos de construcción y demolición
- 9. NO CONFORMIDAD:**
- En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución y/o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ITEM: 1.1.3

DESCRIPCIÓN: SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)

UNIDAD DE MEDIDA

M3

1. DESCRIPCIÓN

Contienen las especificaciones generales que regulan la fabricación, manejo, transporte, colocación, resistencia, acabados, formaleas, curado, protección, y en general todas las relacionadas con los concretos reforzados, simples o ciclópeos que se requieren en la ejecución de las obras, se seguirán, además, las recomendaciones de las normas colombianas mismo – resistentes (N.S.R. 2010) y de los decretos que para el efecto estén vigentes. Incluye, además, especificaciones sobre el uso de aditivos, reparación de concreto, mortero, medida y pago de los concretos y losas aligeradas y las demás que tengan que ver con estas actividades. El concreto estará construido por una mezcla de cemento portland, agua, agregados fino y grueso, y aditivos en algunos casos, los materiales cumplirán las especificaciones que se detallan más adelante. El diseño de las mezclas de concreto se basará en la relación agua – cemento necesarias para obtener una mezcla plástica y manejable según las condiciones específicas de colocación de tal manera que se logre un concreto de durabilidad, impermeabilidad y resistencia que esté de acuerdo con los requisitos que se exigen para las diversas estructuras, según los planos y especificaciones. La relación agua – cemento se indicará en el diseño de la mezcla.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Las fuentes de materiales, así como los procedimientos y los equipos empleados para la explotación de aquellas y para la elaboración de los agregados requeridos, requieren aprobación previa del interventor, la cual no implica necesariamente la aceptación posterior de los agregados que el constructor suministre o elabore de tales fuentes, ni lo exime de la responsabilidad de cumplir con todos los requisitos de esta especificación.

Elaboró: Diego F. Poveda C.
Revisó: Yelerson A. Saavedra Camacho
Aprobó: Yelerson A. Saavedra Camacho

“Tierra de Trabajo para Hombres de Paz”
Calle 15 No. 14 – 07 Barrio El Centro / Telefax: 098- 6588158
Email: alcaldia@granada-meta.gov.co
URL: www.granada-meta.gov.co

@AlcaldiaMunicipaldeGranada



SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

Los procedimientos y equipos de explotación, clasificación, trituración, lavado y el sistema de almacenamiento deberán garantizar el suministro de un producto de calidad uniforme. Si el constructor no cumple con estos requerimientos, el interventor exigirá los cambios que considere necesarios. Siempre que las condiciones lo permitan, los suelos orgánicos existentes en la capa superior de las canteras, deberán ser conservados para la posterior recuperación de las excavaciones y de la vegetación nativa. Al abandonar las canteras temporales, el constructor remodelará el terreno para recuperar las características hidrológicas superficiales de ellas. Con suficiente antelación al inicio de los trabajos, el constructor suministrará al interventor, para su verificación, muestras representativas de los agregados, cemento, agua y eventuales aditivos por utilizar, avaladas por los resultados de ensayos de laboratorio que garanticen la conveniencia de emplearlos en el diseño Consultar estudio de suelos. Consultar cimentación en planos estructurales. Verificar excavaciones. Verificar cotas de cimentación. Verificar excavación Verificar localización y dimensiones. Verificar plomos, alineamientos y dimensiones. Vaciar concreto progresivamente. Vibrar el concreto por medios manuales y mecánicos. Curar concreto. Verificar niveles finales para aceptación	3. MATERIALES - Concreto 2000 psi - 13.8 MPa mezcla en obra 4. EQUIPOS - Herramienta y equipo menor (3% M.O.) 5. MANO DE OBRA - Ayudante (2) - Oficial 6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS INVIAS 2012 NORMAS TÉCNICAS DE ENSAYO Y ESPECIFICACIONES INVIAS NORMAS NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS, ASTM CODIGO N.S.R. 10, C.C.C.P 14
7. FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por metros cúbicos (m³) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la residencia de interventoría. La medida será obtenida por	

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yelerson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yelerson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co @alcaldiaMunicipaldeGranada	Página 5 de 29
---	--	----------------



SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

cálculos realizados sobre planos. Esta medida se tomará sobre los ejes de construcción determinados y no se contabilizarán sobre anchos adicionales necesarios para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: - Materiales - Equipos y herramientas - Mano de obra descritos - Transportes dentro y fuera de la obra 8. CONTROLES O ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS N° CONTROL Determinar la resistencia del diseño del concreto Verificar las propiedades de fraguado y plasticidad del concreto Verificar las propiedades para el uso de agua dentro del proceso de fabricación del concreto PROPIEDADES DEL CONCRETO Verificar las propiedades de fraguado y plasticidad del concreto PROPIEDADES DEL AGUA Verificar las propiedades para el uso de agua dentro del proceso de fabricación del concreto CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE TRITURADO Y ARENA LAVADA DE RIO Caracterización del material para determinar si cumplen con las normas 9. NO CONFORMIDAD N° PROCESO CONSTRUCTIVO No cumplimiento del proceso constructivo No cumplimiento de las especificaciones técnicas ENSAYOS Y LABORATORIO DE CONTROL No cumplimiento de los ensayos de laboratorio En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del CONTRATO	ITEM: 1.1.4 DESCRIPCIÓN: ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN UNIDAD DE MEDIDA M3
--	---

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yelerson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yelerson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co @alcaldiaMunicipaldeGranada	Página 6 de 29
---	--	----------------

1. DESCRIPCIÓN Consiste en los trabajos necesarios para suministro y construcción de zapatas en concreto 20.7 Mpa (3000 psi) mezclado en obra de acuerdo con los planos, en las especificaciones particulares o por la interventoría
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN 1 Consultar Nsr-10 2 Verificar niveles, cotas de excavaciones y de concreto de limpieza. 4 Replantear zapatas sobre concreto de limpieza, verificar niveles de vaciado 5 Verificar refuerzo instalado incluyendo espesores de recubrimiento 6 Preparar y Colocar concreto de acuerdo a lo indicado en las normas 7 Verificar niveles finales de vaciado e iniciar el proceso de curado
3. MATERIALES 1 Concreto 3000 psi – 20.7 Mpa mezclado en obra 2 Desformateante de concreto
4. EQUIPOS 1 Vibrador De Concreto Diesel 5.5 Hp 2 Bombeo De Concreto Bomba Estacionaria Con Brazo 3 Formaleta Metálica Para Concreto 4 Herramienta Y Equipo Menor (3% M.O.)
5. MANO DE OBRA • Ayudante (4) • Oficial
6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS 1 Plano estructural 2 Nsr-10
7. FORMA DE PAGO Se medirán por metro cubico (M3), de aparato desmontado a plena satisfacción del Interventor.
8. CONTROLES Ó ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS 1 Control de calidad al proceso de ejecución de la actividad por parte del constructor 2 Supervisión y control a la ejecución por parte de la interventoría, de acuerdo a especificaciones técnicas de la actividad y requerimientos del proyecto
9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución y/o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique
ITEM: 1.1.5
DESCRIPCIÓN: VIGA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA.
SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN
UNIDAD DE MEDIDA M3
1. DESCRIPCIÓN Consiste en la construcción de vigas en concreto de 20.7 Mpa para cimentaciones en aquellos sitios determinados dentro del proyecto arquitectónico y en los planos estructurales lo solicite.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN 1 Consultar Estudio de Suelos. 2 Replanteo 3 Verificar localización y dimensiones. 4 Verificar refuerzos y recubrimientos. 5 Verificar plomos, alineamientos y dimensiones. 6 Vaciar concreto progresivamente. 7 Curar concreto. 8 Verificar niveles finales para aceptación.
3. MATERIALES 1 Desformateante de concreto 2 Concreto 3000 PSI-20.7 Mpa mezclado en obra
4. EQUIPOS 1 Vibrador De Concreto Diésel 5.5 Hp 2 Bombeo De Concreto Bomba Estacionaria Con Brazo 3 Formaleta Metálica Para Concreto 4 Herramienta Y Equipo Menor (3% M.O.)
5. MANO DE OBRA • Ayudante (4) • Oficial
6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS
7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metros cúbicos (M3) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la residencia de interventoría. Esta medida se tomará sobre los ejes de construcción determinados y no se contabilizarán sobre anchos adicionales necesarios para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato.
8. CONTROLES Ó ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS
9. NO CONFORMIDAD

N°	CRITERIO
	En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución y/o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ITEM: 1.1.6	
DESCRIPCIÓN: COLUMNA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	
UNIDAD DE MEDIDA	M3
1. DESCRIPCIÓN	
Consiste en la construcción de columnas en concreto en obra de 3000 psi – 20.7 MPa, según localización y dimensiones expresadas en los planos arquitectónicos y planos estructurales cuidando de conservar elementos perfectamente plomados y alineados entre sí y dentro de las tolerancias permitidas por la norma NSR 10.	
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	
1 Consultar Planos Arquitectónicos y Planos Estructurales. 2 Consultar especificaciones para Concreto Reforzado. 3 Preparar Planos de Taller de las Formaletas para aprobación del Supervisor y el Proyectista. 4 Obtener aprobación a las formaletas por parte del Supervisor y del Proyectista. 5 Replantear ejes, verificar niveles y localizar columnas. 6 Colocar refuerzos de acero. 7 Verificar refuerzos, traslapes, distanciamientos y ejes. 8 Preparar formaletas y aplicar desmoldantes. 9 Levantar y acodalar formaletas. 10 Verificar plomos y dimensiones. 11 Vaciar y vibrar el concreto. 12 Desencofrar columnas. 13 Curar concreto. 14 Verificar plomos y niveles para aceptación.	
3. MATERIALES	
1 Desformateante De Concreto 2 Concreto 3000 PSI-20.7 Mpa Mezcla en obra	
4. EQUIPOS	
1 Vibrador De Concreto Diésel 5.5 Hp 2 Bombeo De Concreto Bomba Estacionaria Con Brazo 3 Andamio Convencional Sección. Incluye Accesorios: Tijeras, Camillas Y Ruedas 4 Formaleta Metálica Para Concreto 5 Herramienta Y Equipo Menor (3% M.O.)	

5. MANO DE OBRA	• Ayudante (4) • Oficial
6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS	
7. FORMA DE PAGO:	Se medirá y pagará por metros cúbicos (M3) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la residencia de interventoría. Esta medida se tomará sobre los ejes de construcción determinados y no se contabilizarán sobre anchos adicionales necesarios para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato.
8. NO CONFORMIDAD	En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución y/o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
ITEM: 1.1.7	
DESCRIPCIÓN: ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (4200 KG/CM2, G60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE.	
UNIDAD DE MEDIDA	KG
1. DESCRIPCIÓN	
La actividad comprende el suministro, transporte, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de barras de acero en estructuras de concreto. Incluye la mano de obra, material y equipos necesarios para la correcta ejecución, siguiendo las normas vigentes, especificaciones técnicas de fabricantes de materiales y equipos, y teniendo en cuenta los planos del proyecto específico.	
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	
1 Previamente a la actividad revisar memorias de cálculo, especificaciones técnicas generales, planos, reglamentos técnicos, catálogo del fabricante de equipos, estudios, diseño estructural y requerimientos del proyecto. 2 Se deben incluir todos los equipos, herramientas y materiales que garanticen el correcto funcionamiento del ítem. 3 Verificar la integridad y calidad equipos, herramientas y materiales utilizados en el desarrollo de la actividad. 4 Las barras de refuerzo, deberán cumplir las que sean pertinentes de las siguientes normas, según se establezca en los planos del proyecto: NTC 161, NTC 248, NTC 2289. El acero de refuerzo a utilizar debe ser en barras corrugadas de diámetros indicados según planos estructurales. El acero liso solo se permite en estribos, refuerzo de retracción y temperatura y refuerzo en espiral. Los números de	



designación de las barras de acero corrugado son iguales a 1 número de octavos de pulgada del diámetro nominal.

- 5 Se deberán tener en cuenta las exigencias del reglamento colombiano de construcción sismo resistente y el código colombiano de diseño sísmico de puentes
- 6 Antes de cortar el material en las formas indicadas en los planos, el constructor deberá verificar las listas de despiece y los diagramas de doblado. Si los planos no los muestran, el constructor deberá elaborarlos para someterlos a revisión y aprobación de interventoría. La aprobación no exime al constructor de responsabilidad. El constructor debe considerar los costos de elaboración de listas de despiece en su oferta.
- 7 Todo envío de acero que llegue a la obra o lugar de doblado debe estar identificado con etiquetas en las que se indique, fabrica, grado del acero y lote correspondiente.
- 8 El acero deberá ser almacenado sobre plataformas, largueros u otros soportes que permitan mantenerlo organizado y aislado del suelo y de la intemperie.
- 9 Las barras de acero de refuerzo deberán ser dobladas en frío, de acuerdo a listas de despiece aprobadas por interventoría.
- 10 Los diámetros mínimos de doblamiento, medidos en el interior de la barra, deben ser realizados conforme a NSR 10 tabla 640- Norma Invías
- 11 Todo acero de refuerzo al ser colocado en obra, antes de la colocación del concreto debe estar libre de polvo, escamas de óxido, rebabas, pintura, aceite, grasa o cualquier otra sustancia que afecte la adherencia del acero y el concreto.
- 12 Las barras deberán ser colocadas con exactitud, en los lugares indicados en los planos y deberán ser aseguradas firmemente en las posiciones señaladas, de tal forma que no sufran desplazamientos durante la colocación y el fraguado del concreto. La posición del refuerzo dentro de las formaletas deberá ser mantenida por medio de distanciadores.
- 13 Las barras se deberán amarrar en todas sus intersecciones, excepto donde el espaciamiento es menor a 30 mm, donde se amarrará alternadamente. El amarrado debe ser en alambre negro calibre # 18. No se permite la aplicación de soldadura en las intersecciones.
- 14 Cuando se coloquen dos o más filas de barras, estas deberán colocarse directamente encima de la fila anterior con una separación no menor a 25mm
- 15 Se deben manejar traslapes y recubrimientos, según Reglamento colombiano de construcción sismo resistente y el Código colombiano de diseño sísmico de puentes.
- 16 Se debe cumplir en toda sección de un elemento estructural con las cuantías mínimas y máximas establecidas en Reglamento colombiano de construcción sismo resistente y el Código colombiano de diseño sísmico de puentes.



17 El manejo de los cortes y desperdicios se debe hacer de acuerdo

3. MATERIALES

- ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM², 60.000 PSI)
- ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE

4. EQUIPOS

5. MANO DE OBRA

- Ayudante
- Oficial

6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS

- 1 Norma INV 13
- 2 Planos del proyecto
- 3 Diseño estructural
- 4 Catálogo de fabricante de materiales, maquinaria y equipos.
- 5 Código de minas- Ley 685 de 2001
- 6 NTC 248 Aceros, NTC 161, NTC 2289
- 7 NSR 10, CCP 14

7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por unidad (KG) debidamente recibida a satisfacción por la residencia de interventoría. La cantidad será verificada en el sitio de la obra y corroborada sobre Planos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 3
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 4
- Mano de obra
- Transportes dentro y fuera de la obra

8. CONTROLES O ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS

- 1 Control de calidad al proceso de ejecución de la actividad por parte del constructor
- 2 Supervisión y control a la ejecución por parte de la interventoría, de acuerdo a especificaciones técnicas de la actividad y requerimientos del proyecto
- 3 Cumplimiento de exigencias NSR 10, CCP 14
- 4 Cumplimiento de normas ambientales vigentes

9. NO CONFORMIDAD

- 1 En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución y/o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ITEM: 1.1.8	
DESCRIPCIÓN: RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MÁX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, ACTIVIDAD: NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO.	
UNIDAD DE MEDIDA	M3
1. DESCRIPCIÓN	
La actividad comprende el suministro y construcción de relleno con material mixto de río sin procesar tamaño máximo 2", involucrando todo el proceso constructivo de nivelación, humedecimiento y compactación manual con equipo liviano, con la mano de obra, equipos y herramientas necesarios para su correcta ejecución. Los rellenos con material mixto de río se realizan para mejorar las condiciones mecánicas de la subrasante de los suelos sobre los cuales se cimentará una obra civil ya sea una vía, edificación, etc. Se ejecutará siguiendo las normas vigentes, especificaciones técnicas de fabricantes de materiales y equipos, y teniendo en cuenta el estudio de suelos y los planos del proyecto específico.	
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	
1 Previamente a la actividad revisar diseños, memorias de cálculo, especificaciones técnicas generales, planos, reglamentos técnicos, catálogo del fabricante de equipos, estudios de suelos y requerimientos del proyecto.	
2 Se deben incluir todos los equipos, herramientas y materiales que garanticen el correcto funcionamiento del ítem.	
3 Verificar la integridad y calidad de equipos, herramientas y materiales utilizados en el desarrollo de la actividad.	
4 Definir el método de ejecución de la actividad, plan de trabajo, de acuerdo a las recomendaciones del estudio geotécnico y presentarlo a interventoría para su aprobación	
5 Localizar el área de ejecución de la actividad, de acuerdo a planos del proyecto.	
6 Determinar cotas de inicio del relleno, pendientes, alineamientos, de acuerdo a planos del proyecto	
7 Retirar materiales orgánicos, escombros basuras, o cualquier otro material inadecuado antes de iniciar con la colocación del relleno	
8 Garantizar el control de aguas durante todo el proceso de construcción, si fuese necesario.	
9 Conformación y compactación del suelo de soporte del relleno	
10 Iniciar la colocación del relleno mixto de río verificando que no contenga terrones de arcilla, raíces u otros elementos que puedan afectar su calidad y desempeño	
11 Extender el material manualmente por capas de espesores no mayores a 15 cm o el espesor recomendado por estudio de suelos e interventoría	
12 Compactar el material a medida que se extiende cada capa con equipo apisonador liviano tipo canguro.	
13 Garantizar la humedad del material, verificando constantemente y aplicando agua sobre la superficie.	

14 Verificar cotas finales, pendientes y alineamientos, según planos para etapa posterior del proceso constructivo.	
15 Realizar ensayo de densidades y las que recomiende el estudio de suelos y la interventoría para su aprobación	
3. MATERIALES	
1 Material mixto de río sin procesar hasta 2"	
4. EQUIPOS	
1 Apisonador tipo canguro a gasolina 3 hp	
2 Herramienta y equipo menor (3% M.O.)	
5. MANO DE OBRA	
• Ayudante (2)	
• Oficial	
6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS	
1 Norma INV 13	
2 Planos del proyecto	
3 Estudio geotécnico	
4 Catálogo de fabricante de maquinaria y equipos.	
5 Código de minas- Ley 685 de 2001	
7 Artículo 610 – 22 - Rellenos para estructuras (INVIAS)	
7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	
Se medirá y pagará por unidad (M3) debidamente recibida a satisfacción por la residencia de interventoría. La cantidad será verificada en el sitio de la obra y corroborada sobre Planos. Esta medida se tomará sobre los ejes de construcción determinados y no se contabilizarán sobre anchos adicionales necesarios para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:	
• Materiales	
• Equipos y herramientas	
• Mano de obra	
• Transportes dentro y fuera de la obra	
8. CONTROLES O ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS	
1 Control de calidad al proceso de ejecución de la actividad por parte del constructor	
2 Supervisión y control a la ejecución por parte de la interventoría, de acuerdo a especificaciones técnicas de la actividad y requerimientos del proyecto	
3 Ensayo de densidades y demás pruebas que recomiende estudio geotécnico	
4 Cumplimiento de normas ambientales vigentes	



SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

9. NO CONFORMIDAD

- 1 En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución y/o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ITEM: 1.1.9

DESCRIPCIÓN: MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000 KG/CM2, 500 MPA. FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN

UNIDAD DE MEDIDA	KG
------------------	----

1. DESCRIPCIÓN

La actividad comprende el suministro, transporte, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de malla electrosoldada de acero en estructuras de concreto. Incluye la mano de obra, material y equipos necesarios para la correcta ejecución, siguiendo las normas vigentes, especificaciones técnicas de fabricantes de materiales y equipos, y teniendo en cuenta los planos del proyecto específico.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- 1 Previamente a la actividad revisar memorias de cálculo, especificaciones técnicas generales, planos, reglamentos técnicos, catálogo del fabricante de equipos, estudios, diseño estructural y requerimientos del proyecto.
- 2 Se deben incluir todos los equipos, herramientas y materiales que garanticen el correcto funcionamiento del ítem.
- 3 Verificar la integridad y calidad equipos, herramientas y materiales utilizados en el desarrollo de la actividad.
- 4 Los alambres para mallas y las mallas en sí, deberán cumplir con las siguientes normas, según se establezca en los planos del proyecto: NTC 1925, NTC 2310, ASTM A-185, ASTM A-497, AASHTO M-32, AASHTO M- 55, AASHTO M-221, AASHTO M-225.
- En las mallas de alambre liso, las intersecciones no deberán estar espaciadas más de 300mm, y en alambre corrugado más de 400 mm, excepto cuando se utilicen como estribos.
- 5 Se deberán tener en cuenta las exigencias del reglamento colombiano de construcción sismo resistente y el código colombiano de diseño sísmico de puentes
- 6 Antes de cortar el material en las formas indicadas en los planos, el constructor deberá verificar las listas de despiece y los diagramas de doblado. Si los planos no los muestran, el constructor deberá elaborarlos para someterlos a revisión y aprobación de interventoría. La aprobación no exime al constructor de responsabilidad. El constructor debe considerar los costos de elaboración de listas de despiece en su oferta.
- 7 Todo envío de acero que llegue a la obra o lugar de doblado debe estar identificado con etiquetas en las que se indique, fábrica, grado del acero y lote correspondiente.



SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

- 8 El acero deberá ser almacenado sobre plataformas, largueros u otros soportes que permitan mantenerlo organizado y aislado del suelo y de la intemperie.
- 9 Las mallas electrosoldadas de acero de refuerzo deberán ser dobladas en frío, de acuerdo a listas de despiece aprobadas por interventoría.
- 10 Los diámetros mínimos de doblamiento, medidos en el interior de la barra, deben ser realizados conforme a NSR-10 tabla 640- Norma Inviás
- 11 Todo acero de refuerzo al ser colocado en obra, antes de la colocación del concreto debe estar libre de polvo, escamas de óxido, rebabas, pintura, aceite, grasa o cualquier otra sustancia que afecte la adherencia del acero y el concreto.
- 12 Las mallas deberán ser colocadas con exactitud, en los lugares indicados en los planos y deberán ser aseguradas firmemente en las posiciones señaladas, de tal forma que no sufran desplazamientos durante la colocación y el fraguado del concreto. La posición del refuerzo dentro de las formaletas deberá ser mantenida por medio de distanciadores.
- 13 Las mallas se deberán amarrar en todas sus intersecciones, excepto donde el espaciamiento es menor a 30 mm, donde se amarrará alternadamente. El amarre debe ser en alambre negro calibre # 18. No se permite la aplicación de soldadura en las intersecciones.
- 14 Cuando se coloquen dos o más filas de mallas, estas deberán colocarse directamente encima de la fila anterior con una separación no menor a 25mm
- 15 Se deben manejar traslapes y recubrimientos, según Reglamento colombiano de construcción sismo resistente y el Código colombiano de diseño sísmico de puentes.
- 16 Se debe cumplir en toda sección de un elemento estructural con las cuantías mínimas y máximas establecidas en Reglamento colombiano de construcción sismo resistente y el Código colombiano de diseño sísmico de puentes.
- 17 El manejo de los cortes y desperdicios se debe hacer de acuerdo a normas ambientales vigentes y recomendaciones de interventoría

3. MATERIALES

- Nº MATERIAL
- 1 Alambre negro para amarrar
- 2 Malla electrosoldada FY= 500 MPa

4. EQUIPOS

- 1 Herramienta y equipo menor (3% M.O.)

5. MANO DE OBRA

- Ayudante
- Oficial

6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS

- 1 Norma INV 13
- 2 Planos del proyecto
- 3 Diseño estructural



SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

4	Catálogo de fabricante de materiales, maquinaria y equipos.
5	Código de minas- Ley 685 de 2001
6	NTC 248 Aceros, NTC 161, NTC 2289, NTC 1925, NTC 2310, ASTM A-185, ASTM A-497, AASHTO M-32, AASHTO M-55, AASHTO M-221, AASHTO M-225
7	NSR 10, CCP 14
7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	
Se medirá y pagará por unidad (KG) debidamente recibida a satisfacción por la residencia de interventoría. La cantidad será verificada en el sitio de la obra y corroborada sobre Planos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:	
• Materiales • Equipos y herramientas • Mano de obra • Transportes dentro y fuera de la obra	
8. CONTROLES O ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS	
1	Control de calidad al proceso de ejecución de la actividad por parte del constructor
2	Supervisión y control a la ejecución por parte de la interventoría, de acuerdo a especificaciones técnicas de la actividad y requerimientos del proyecto
3	Cumplimiento de exigencias NSR 10, CCP 14
4	Cumplimiento de normas ambientales vigentes
9. NO CONFORMIDAD	
1	En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución y/o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ÍTEM: 1.1.10	
DESCRIPCIÓN: PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	
UNIDAD DE MEDIDA	M3
1. DESCRIPCIÓN	Consiste en la ejecución de placa en concreto a la vista o embebidas de 3000 psi en aquellos sitios determinados dentro del proyecto arquitectónico y en los planos estructurales.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	
1	Verificar cotas de cimentación
2	Verificar nivelación y acabados del relleno en recebo
3	Verificar niveles y pendientes en Planos Arquitectónicos.
4	Prever juntas de retracción Distancia máxima 3 m ó las dimensiones previstas en los Planos Estructurales.
5	Colocar soportes y distanciadores para el refuerzo.

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yelson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yelson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co  @alcaldiaMunicipaldeGranada
	Página 17 de 29



SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

6	Colocar y verificar el acero de refuerzo.
7	Vaciado del concreto y nivelar con boquillas metálicas.
8	Vibrar concreto por medios manuales y mecánicos.
9	Verificar niveles de acabados.
10	Realizar acabado de la losa de acuerdo con especificaciones.
11	Curar concreto.
12	Verificar niveles finales para aceptación.
3. MATERIALES	
1	Concreto 3000 PSI-20.7 MPa mezcla en obra
4. EQUIPOS	
1	Vibrador De Concreto Diésel 5.5 Hp
2	Bombeo De Concreto Bomba Estacionaria Con Brazo
3	Formaleta Metálica Para Concreto
4	Herramienta Y Equipo Menor (3% M.O.)
5. MANO DE OBRA	
• Ayudante (4) • Oficial	
6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS	
7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por metros cúbicos (M3) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la residencia de interventoría. Esta medida se tomará sobre los ejes de construcción determinados y no se contabilizarán sobre anchos adicionales necesarios para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato.
8. CONTROLES O ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS	
9. NO CONFORMIDAD	En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución y/o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ÍTEM: 1.1.11	
DESCRIPCIÓN: PLACA DE ENTREPISO MACIZA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	
UNIDAD DE MEDIDA	M3
1. DESCRIPCIÓN	Consiste en la construcción de placa maciza en concreto en de 3000 psi - 20.7MPa, según localización y dimensiones expresadas en los planos arquitectónicos y planos estructurales cuidando de conservar elementos perfectamente plomados y alineados entre sí y dentro de las tolerancias permitidas por la norma NSR 10.
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yelson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yelson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co  @alcaldiaMunicipaldeGranada
	Página 18 de 29

1	Consultar Planos Arquitectónicos y Planos Estructurales.
2	Consultar especificaciones para Concreto Reforzado.
3	Prever juntas de retracción Distancia máxima 3 m ó las dimensiones previstas en el Planos Estructurales.
4	Preparar formateas y aplicar desmoldantes.
5	Colocar soportes y distanciadores para el refuerzo.
6	Colocar y verificar el acero de refuerzo
7	Vaciar el concreto y nivelar con boquilleras metálicas.
8	Verificar niveles de acabados.
9	Realizar acabado de la losa de acuerdo con especificaciones.
10	Curar concreto
11	Verificar niveles finales para aceptación.
3.	MATERIALES
1	Concreto 3000 Psi – 20.7Mpa mezcla en obra
4.	EQUIPOS
1	Vibrador De Concreto Diésel 5.5 Hp
2	Bombeo De Concreto Bomba Estacionaria Con Brazo
3	Andamio Convencional Sección. Incluye Accesorios: Tijeras, Camillas Y Ruedas
4	Formaleta Metálica Para Concreto
5	Pluma Grúa A Gasolina
6	Herramienta Y Equipo Menor (3% M.O.)
7	Formaleta Entrepiso (Incluye Camillas, Parales, Cerchas Y Tijeras)
5.	MANO DE OBRA
	• Ayudante (4)
	• Oficial
6.	REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS
7.	MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por metros cúbicos (M3) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la residencia de interventoría. Esta medida se tomará sobre los ejes de construcción determinados y no se contabilizarán sobre anchos adicionales necesarios para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato.	
8.	CONTROLES Ó ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS
9.	NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución y/o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

ITEM: 1.1.12

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 – 07 Barrio El Centro / Telefax: 098- 6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co 	Página 19 de 29
---	---	-----------------

DESCRIPCIÓN: MURO TOLETE RECOCIDO COMUN 0.27X0.17X0.08, MORTERO TIPO 1:4	
UNIDAD DE MEDIDA	M2
1. DESCRIPCIÓN: ejecución de muro tolete recocido comun 0.27x0.17x0.08, mortero tipo 1:4., según se indica en los planos de detalle del proyecto. dimensiones de acuerdo con las especificaciones de planos de detalle. incluye la ejecución de uniones entre elementos estructurales y no estructurales.	
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	
• Consultar norma NSR 10 (D 4.5.10) • Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización, consultar planos estructurales para repasar ubicación de reforzamiento vertical y horizontal. • Verificar lotes de fabricación para garantizar texturas y colores uniformes. • Limpiar bases y losas y verificar niveles. • Replantear muros • Ubicar refuerzos previamente embebidos en la estructura, traslapar refuerzos verticales. • Instalar boquilleras y guías. • Instalar Traslapos • Preparar morteros de pega y humedecer yacimientos. • Esparcir morteros en áreas de pega. • Sentar ladrillo sin humedecer y retirar sobrantes de la mezcla. • Instalar refuerzos horizontales. • Ejecutar juntas de control, de construcción y unión de elementos estructurales y no estructurales. • Verificar niveles, plomos y alineamientos. • Limpiar superficies de muros. • Proteger muros contra la intemperie.	
3. MATERIALES	
- AGUA - ARENA DE PEÑA. - TOLETE RECOCIDO COMUN 0.27X0.17X0.08. - CEMENTO GRIS.	
4. EQUIPOS	
- HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR.	
5. MANO DE OBRA	
• Ayudante • Oficial	
6. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la interventoría. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:	
Materiales descritos en el numeral 3	

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 – 07 Barrio El Centro / Telefax: 098- 6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co 	Página 20 de 29
---	---	-----------------

Equipos y herramientas descritos en el numeral 4.
Mano de obra
Transportes dentro y fuera de la obra

ITEM: 1.1.13	
DESCRIPCIÓN:	PANETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN
UNIDAD DE MEDIDA	M2
1. DESCRIPCIÓN	
Construcción y aplicación mezcla de materiales (Arena, cemento gris y agua) denominado pañete en aquellos sitios determinados dentro del proyecto arquitectónico. Este ítem se refiere a la aplicación del acabado liso sobre las superficies bajo de placas con una o varias capas de mezcla de arena lavada (zarandeada) fina y cemento, llamada mortero, y cuyo fin es el de emparejar la superficie que va a recibir un tipo de acabado tal como pinturas, forros entre otras, se deben incluir filos y dilataciones, el pañete crea una mayor resistencia y estabilidad a los muros. Este proceso también es llamado revoque o repello el cual incluye materiales, equipo y retiro de residuos generados, de acuerdo con los planos arquitectónicos o en las especificaciones particulares.	
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	
- Consultar los planos arquitectónicos para asegurar la localización precisa donde se deben instalar, verificar con los planos estructurales la ubicación de reforzos vertical y horizontal. - Consultar y socializar la norma NSR-0 (d 4.5.10 construcción del muro) - Consultar N.S.R. 10 - Iniciar la actividad cuando se hayan concluido las prolongaciones hidráulicas, instalaciones eléctricas e incrustaciones de mampostería. - Se debe marcar la posición exacta donde se colocarán los perfiles y elementos de soporte según lo indique el fabricante - Instalación de elementos de señalización y protección del área, garantizando la seguridad de todos - Garantizar que las bases o superficies (losas) estén libre de partículas o sobranes, supervisar y verificar niveles horizontales y verticales sean los correctos. Retirar brozas y resaltes significativos - Garantizar que los reforzos previamente queden asegurados en la estructura sin afectarla - Instalar elementos de nivelación vertical y horizontal (boquilleras y guías). - Se deben fijar los perfiles a la a la estructura dependiendo de donde quede ubicada la tapa, mediante clavo de impacto o clavo de acero con chazo. - Si es necesario se deberá rigidizar la estructura mediante platinas u otros elementos. Consultar recomendaciones del fabricante. - Debe preverse el pase de las tuberías hidráulicas, sanitarias y eléctricas a través de elementos que permitan la futura instalación de acuerdo al caso; para ello debe	

procurarse la disposición de los perfiles boquilleras entre otros en el mismo sentido, con el fin de que los orificios de estos perfiles coincidan, y faciliten la colocación de estas instalaciones.	
- Elaborar líneas maestras cada 3 mts. Máximo - Definir los plomos finos - Preparar el pañete en proporciones indicadas – mortero 1:4 con arena de Peña - Arrojar con firmeza la mezcla sobre la placa - Instalar boquilleras y guías - Llenar con pañete y enrasar las superficies - Mantener los plomos a escuadra formando ángulo recto entre ellos - Resanar y alisar el pañete con lana de madera - Ejecutar juntas de control, de construcción y unión de elementos estructurales y no estructurales - Moldear los filos y dilataciones - Verificar acabado final para aceptación - Verificar niveles, plomos y alineamientos - Limpia superficies de muros de los sobranes de la mezcla u otros - Proteger muros contra la intemperie o afectación de la labor terminada - Realizar rondas de verificación de la estabilidad del muro y los elementos estructurales y no estructurales, hasta la consolidación y firmeza del muro - Retiro de los elementos de señalización y protección del área, garantizando la seguridad de todos - Realizar rondas de verificación que el muro no esté con afectaciones ni cambios de nivelación de horizontal y vertical	
3. MATERIALES	
- Impermeabilizante integral para morteros y concretos - Agua - Arena de Peña - Cemento Gris	
4. EQUIPOS	
- Herramienta Y Equipo Menor (3% M.O) - Andamio tubular - Camilla en madera planchón	
5. MANO DE OBRA	
- Ayudante - Oficial	
6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS	
- Levantamiento Topográfico - Planos arquitectónicos - Planos estructurales - NSR-10 - Normas NTC y ASTM	

6 Norma seguridad y salud en la construcción

7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (M2), trabajos debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por la cantidad instalada y el valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato, teniendo en cuenta Materiales descritos, Equipos y herramientas descritos, Mano de obra.

8. CONTROLES Ó ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS:

- La interventoría debe garantizar que la calidad de los elementos, materiales y equipos sean los indicados en las especificaciones técnicas
- Se debe realizar un acta o por medio de comité de Obra, el recibido de los elementos, materiales y equipos para realizar cada actividad de las especificaciones técnicas
- Se debe garantizar la seguridad y salud de los trabajadores antes, durante y al terminar cada actividad de las especificaciones técnicas

9. NO CONFORMIDAD:

- De existir alguna inconformidad con las especificaciones estipuladas, a la hora de su ejecución y/o a su terminación, o el proceso constructivo diferente al indicado por las especificaciones técnicas, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato
- Las actividades que se consideren como mal ejecutadas se debe indicar en los comités de Obra, donde la interventoría reitera lo estipulado en las especificaciones técnicas.
- Todos los elementos, materiales y equipos indicados en las especificaciones técnicas se deben implementar en la ejecución de la cada actividad.

ITEM: 1.1.14

DESCRIPCIÓN: PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)

UNIDAD DE MEDIDA

M2

1. DESCRIPCIÓN: Construcción y aplicación mezcla Pintura vinilo tipo 1, en aquellos sitios determinados dentro del proyecto arquitectónico

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:

- Consultar los planos arquitectónicos para asegurar la localización precisa donde se deben instalar, verificar con los planos estructurales la ubicación de reforzos vertical y horizontal.
- Consultar y socializar la norma NSR-0 (d 4.5.10 construcción del muro)
- Consultar N.S.R. 10
- Iniciar la actividad cuando se hayan concluido las prolongaciones hidráulicas, instalaciones eléctricas e incrustaciones de mampostería, para su protección de elementos para no ser afectados con la pintura a aplicar
- Presentar muestras de color y calidad especificada según planos de detalle para aprobación de la interventoría

- Preparar superficies pañetadas y limpias de impurezas para obtener una buena adherencia del vinilo

- Resanar previamente con mortero y corregir defectos existentes en pañetes de muros
- Diluir vinilo con agua en proporciones especificadas por el fabricante

- Aplicar vinilo, según especificación del fabricante

- Dejar secar entre capas de pintura por tiempo según especificaciones del fabricante

- Verificar acabado final para aceptación

- Verificar niveles, plomos y alineamientos

- Limpiar superficies de muros de los sobrantes de la mezcla u otros

- Proteger muros contra la intemperie o afectación de la labor terminada

- Realizar rondas de verificación de la estabilidad del muro y los elementos estructurales y no estructurales, hasta la consolidación y firmeza del muro

- Retiro de los elementos de señalización y protección del área, garantizando la seguridad de todos

- Realizar rondas de verificación que el muro no este con afectaciones ni cambios de nivelación de horizontal y vertical

3. MATERIALES:

- Pintura vinilo Tipo 1 Lavable

4. EQUIPOS:

- Herramienta Y Equipo Menor (3% M.O.)

- Andamio tubular

- Camilla en madera planchón

5. MANO DE OBRA:

- Ayudante

- Oficial

6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS:

- Levantamiento Topográfico

- Planos arquitectónicos

- Planos estructurales

- NSR-10

- Normas NTC y ASTM

- Norma seguridad y salud en la construcción

7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

Se medirá y se pagará por metro cuadrado (M2), trabajos debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría.

La medida será obtenida por la cantidad instalada y el valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato, teniendo en cuenta Materiales descritos, Equipos y herramientas descritos, Mano de obra.

8. CONTROLES Ó ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS:

- La interventoría debe garantizar que la calidad de los elementos, materiales y equipos sean los indicados en las especificaciones técnicas



SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

- Se debe realizar un acta o por medio de comité de Obra, el recibido de los elementos, materiales y equipos para realizar cada actividad de las especificaciones técnicas
 - Se debe garantizar la seguridad y salud de los trabajadores antes, durante y al terminar cada actividad de las especificaciones técnicas
- 10. NO CONFORMIDAD:**
- De existir alguna inconformidad con las especificaciones estipuladas, a la hora de su ejecución y/o a su terminación, o el proceso constructivo diferente al indicado por las especificaciones técnicas, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato
 - Las actividades que se consideren como mal ejecutadas se debe indicar en los comités de Obra, donde la interventoría reitere lo estipulado en las especificaciones técnicas.
 - Todos los elementos, materiales y equipos indicados en las especificaciones técnicas se deben implementar en la ejecución de la cada actividad.

ITEM: 1.1.15	
DESCRIPCIÓN: BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	
UNIDAD DE MEDIDA	M3
1. DESCRIPCIÓN	
La actividad comprende el suministro de materiales y construcción de bordillos en concreto vaciado in situ con la mano de obra, equipos y herramientas necesarios para la correcta ejecución, teniendo en cuenta los alineamientos, cotas, pendientes, secciones y espesores indicados, las normas vigentes, especificaciones técnicas de fabricantes de materiales y equipos, y teniendo en cuenta los planos del proyecto específico.	
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	
1	Previamente a la actividad revisar diseños, memorias de cálculo, especificaciones técnicas generales, planos, reglamentos técnicos, catálogo del fabricante de equipos, estudios de suelos y requerimientos del proyecto.
2	Se deben incluir todos los equipos, herramientas y materiales que garanticen el correcto funcionamiento del ítem.
3	Verificar la integridad y calidad equipos, herramientas y materiales utilizados en el desarrollo de la actividad.
4	Se considera agregado fino a la porción de material que pasa el tamiz 4,75 mm o (# 4). Provenirá de arenas naturales o de la trituración de gravas o rocas. El porcentaje de arena de trituración no puede exceder un 30% de los agregados finos. Los agregados finos deben cumplir requisitos de gradación de las tablas 630-1 y 630-2 norma INVÍAS. Los agregados finos deben estar libres de materia orgánica, basuras, terrones de arcilla o cualquier material contaminante.
5	Se considera agregado grueso al material retenido por el tamiz 4,75 mm o (# 4). El agregado grueso provenirá de gravas naturales o de trituración. Los agregados gruesos deben estar libres de materia orgánica, basuras, terrones de arcilla o



SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

- cualquier material contaminante.
- El agua requerida para la mezcla de be estar limpia, libre de materia orgánica, álcalis u otras sustancias perjudiciales. Su pH debe estar entre (5,5 y 8).
 - El cemento para la mezcla debe ser cemento de uso general portland tipo 1 y encontrarse en perfectas condiciones. La proporción porcentual depende del diseño de mezcla.
 - El constructor debe definir el método de ejecución de la actividad, plan de trabajo, de acuerdo a las recomendaciones del estudio geotécnico y estructural, debe presentarlo a interventoría para su aprobación. Además, debe realizar diseño de mezcla con sus respectivos ensayos y presentarlo a interventoría para revisión y aprobación. La resistencia del concreto a la compresión debe ser 14 MPa o la recomendada en los documentos del contrato.
 - Localización replanteo del área de construcción del bordillo
 - Colocación, extensión y compactación manual de capa granular de soporte del bordillo, teniendo en cuenta alineamientos, cotas y pendientes según planos del proyecto
 - Colocación de la formaleta metálica en la sección a construir. Se debe tener en cuenta espesor, alineamientos, pendientes, secciones, etc.
 - Colocación del acero de refuerzo, de acuerdo a planos estructurales del proyecto.
 - Para la colocación del concreto, previamente se debe humedecer la superficie de soporte. El concreto se debe colocar, extender y vibrar para obtener el acabado y resistencias requeridas.
 - Se deben tomar muestras del concreto para realizar ensayo de asentamiento y prueba de resistencia a la compresión del concreto.
 - Tan pronto se presente el fraguado inicial del concreto se debe aplicar curador para evitar pérdida prematura de agua. El curador puede ser tipo parafina y aplicarse con fumigadora manual.
 - Retiro de formaletas y revisión del acabado del bordillo
 - Relleno de juntas con un producto elastomérico y resanes necesarios
 - Entrega a interventoría para revisión y aprobación.
- 3. MATERIALES**
- Concreto 2000 Psi - 13.8 MPa mezcla en obra
 - Material Seleccionado Para Relleno
- 4. EQUIPOS**
- Vibrador de concreto diésel 5.5 hp
 - Apisonador tipo canguro a gasolina 3 hp
 - Formaleta metálica sardinel
 - Herramienta y equipo menor (3% m.o.)
- 5. MANO DE OBRA**
- Ayudante (2)
 - Oficial

SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS	
1	Norma INV 13
2	Planos del proyecto
3	Estudio geotécnico
4	Catálogo de fabricante de maquinaria y equipos.
5	Código de minas- Ley 685 de 2001
6	NTC 121, NTC 321, Cemento NTC 3456 Agua, NTC 4023 Aditivos, NTC 248 Aceros, NTC 454 Concretos, NTC 129 Agregados.
7	Especificaciones INVIAS Artículo 672 - 22
7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	
Se medirá y pagará por unidad (M3) debidamente recibida a satisfacción por la residencia de interventoría. La cantidad será verificada en el sitio de la obra y corroborada sobre Planos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:	
• Materiales • Equipos y herramientas • Mano de obra • Transportes dentro y fuera de la obra	
8. CONTROLES O ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS	
1	Control de calidad al proceso de ejecución de la actividad por parte del constructor
2	Supervisión y control a la ejecución por parte de la interventoría, de acuerdo a especificaciones técnicas de la actividad y requerimientos del proyecto
3	Ensayo de densidades, granulometría y demás pruebas que recomiende estudio geotécnico
4	Prueba de asentamiento y compresión del concreto
9. NO CONFORMIDAD	
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución y/o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

SUBCAPÍTULO NO PREVISTO 1.4: OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ADECUACIONES GENERALES

ITEM NO PREVISTO 7	
DESCRIPCIÓN: DESMONTE DE REJAS Y VENTANAS METÁLICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	
UNIDAD DE MEDIDA	M2
1. DESCRIPCIÓN	
Se refiere a los trabajos necesarios para desmontar rejas y ventanas metálicas previamente indicados en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares	

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098- 6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co    @alcaldiaMunicipaldeGranada	Página 27 de 29
---	---	-----------------

SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

o definidas por la interventoría.	
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	
• Ubicar el lugar de trabajo. • Retirar los pisa-vidrios haciendo palanca con el atornillador. • Retirar los vidrios existentes • Desatornillar los tornillos para retirar el marco y reja de muro • Si es necesario se procederá a desarmar el marco desatornillando el sistema de tornillos que permiten que este sea un marco	
3. MATERIALES	
4. EQUIPOS	
1 Pulidora Manual Con Disco De Corte	
2 Herramienta y equipo menor (3% m.o.)	
5. MANO DE OBRA	
• Cuadrilla Construcción Tipo 8 (3 Obreros)	
6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS	
7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	
La unidad de medida de pago será por metro cuadrado (m2) de desmonte rejas y ventanearía metálicas con retiro y almacenamiento de material sobrante, recibido a satisfacción por la interventoría.	
8. CONTROLES O ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS	
9. NO CONFORMIDAD	
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución y/o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

ITEM NO PREVISTO 8	
DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO E INSTALACIÓN PORTON TUBO REDONDO GALVANIZADO 1-1/4"; (1,5 MM) MALLA ESLABONADA 2X2	
UNIDAD DE MEDIDA	M2
1. DESCRIPCIÓN	
Esta especificación se refiere al suministro e instalación portón tubo redondo galvanizado 1-1/4"; (1,5 mm) malla eslabonada 2x2., en aquellos sitios determinados dentro del proyecto arquitectónico.	
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	
• Consultar Planos Arquitectónicos • Consultar norma NSR 10 • Verificar localización, especificación y diseño de cada elemento. • Elaborar muestra para aprobación de la dirección arquitectónica.	

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098- 6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co    @alcaldiaMunicipaldeGranada	Página 28 de 29
---	---	-----------------



SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

• Verificar dimensiones y acabados para aceptación e instalación. • Asear y habilitar • Proteger contra la intemperie y durante el transcurso de la obra.
3. MATERIALES • BISAGRA 240 HIERRO 3 • CERRADURA CHAPA YALE CAR LATON G-A CERRACOL • ANGULO 1" X 1/8" • TUBO REDONDO 1-1/4" CAL 18 • SOLDADURA ELECTRICA DE 1/8 • THINER • LIJA DE AGUA • ANTICORROSIVO PREMIUM • MALLA ESLABONADA 2" X 2" NR 10, 3, 4 MM
4. EQUIPOS Herramienta y equipo menor (3% m.o.)
5. MANO DE OBRA • CUADRILLA CONSTRUCCIÓN TIPO 2 (1 OFICIAL + 2 OBREROS) • SOLDADOR
6. REFERENCIAS, ESPECIFICACIONES O NORMAS • Imágenes, esquemas, etc. • Planos Ploteados.
7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la residencia de interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre Planos. Esta medida se tomará sobre los ejes de construcción determinados y no se contabilizarán sobre anchos adicionales necesarios para procesos constructivos
8. CONTROLES O ENSAYOS DE CALIDAD PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS
9. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución y/o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Proponente seleccionado deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

Diego Poveda
DIEGO F. POVEDA CASTAÑEDA
Profesional Universitario

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yelerson A. Saavedra Canache Aprobó: Yelerson A. Saavedra Canache	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098- 6588158 Email: alcaldia@granada.meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co  @AlcaldiaMunicipalGranada	Página 29 de 29
---	--	-----------------

ESPECIFICACIONES TECNICAS

AJUSTE AL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL CEMENTERIO DE GRANADA" BPIN: 2024503130078

VIGENCIA 2026.

Fecha: Agosto de 2026

COMPONENTE A. CEMENTERIOS INTERVENIDOS
CAPITULO 2: SUMINISTRAR ELEMENTOS Y MATERIALES PARA AMPLIAR LA OPERACIÓN DEL JARDIN CEMENTERIO LA RESURRECCIÓN

Con el suministro de insumos que se describen en este capítulo se busca contar con los materiales necesarios para las labores diarias que se requieren en el Jardín Cementerio La Resurrección en aras de atender la demanda que allí se presenta. El consumo de los materiales será de acuerdo con las necesidades diarias presentadas a partir de las labores realizadas por el recurso humano con el que cuenta actualmente el Cementerio Municipal correspondiendo al personal de jardinería y sepultura. Los insumos serán dispuestos previo aval de la Administradora del Jardín Cementerio de acuerdo con el cronograma de actividades y labores diarias. La descripción de los ítems fue tomada del catálogo AMP del acuerdo Marco de precios para la Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería - CCE-255-AMP-2021.

ITEM: 2.3	
DESCRIPCIÓN: Cemento Gris 50Kl - (De Uso General Para Construcción)	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Cemento gris por 50 kg Cemento de uso general para la elaboración de morteros y concreto de resistencia normal. Apto para elaborar todo tipo de acabados basados en cemento hidráulico. Cumple con los requisitos de la NTC 121 para Cemento Tipo UG y lo establecido en la NSR (Norma Sismo Resistente Colombiana)	
Dicha entrega de material debe de ser supervisada por Almacén municipal, garantizando el cumplimiento de las cantidades entregadas.	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: 2.4	
DESCRIPCIÓN: Rastrillo plástico de 26 dientes para prado mango largo en madera	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
• Rastrillo paástico de 26 Dientes con Mango de 120 cm • Herramientas de mango largo • Características: -Ancho: 60 cm -Alto: 4 cm -Color: Negro -Tipo: Herramientas de mango -largo País de origen Brasil	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: 2.8	
DESCRIPCIÓN: Garrafa de cloro x 20 litros	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Blanqueador Clorado 5.5% Garrafa 20litros Limpia Desinfecta	
	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: 2.9	
DESCRIPCIÓN: Guantes de látex x 100 unidades	
UNIDAD DE MEDIDA	Caja
Guantes de látex para examen, no estéril. Ambidestros. Un solo uso. caja x 100 unidades	
	



Alcaldía de
**Granada
Meta**

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE GRANADA META NIT 892099243-5

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

ITEM: 2.10

DESCRIPCIÓN: Tapabocas desechables diseño de 3 pliegues, filtro libre de fibra de vidrio tipo alergénica x 50 und.

UNIDAD DE MEDIDA

Caja

Caja de Tapabocas desechables diseño de 3 pliegues, filtro libre de fibra de vidrio tipo alergénica. Cada caja deberá contener 50 unidades de tapabocas desechables con diseño de 3 pliegues, filtro libre de fibra de vidrio tipo alergénica



FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

ITEM: 2.12

DESCRIPCIÓN: Gasolina corriente para funcionamiento de equipos del JARDIN CEMENTERIO LA RESURRECCIÓN (Hasta agotar rubro)

UNIDAD DE MEDIDA

GLB

Consiste en el suministro de gasolina corriente para funcionamiento de equipos del JARDIN CEMENTERIO LA RESURRECCIÓN (Hasta agotar rubro) siendo el precio de galón de gasolina corriente y Diesel (ACPM) acorde a los precios y tarifas de referencia establecidos por el Ministerio de Minas y Energía de conformidad con la circular de CREG No 161 de 2025.

ACTIVIDADES

- Los equipos deberán cumplir con las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles las cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes; con una vigencia no superior a dos (2) meses desde la fecha de suscripción del contrato.
- Suministrar los bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas y de calidad reglamentadas por el ministerio de minas y energía
- Ofrecer y cumplir con la medida establecida para cada galón de combustible, medida regulada por la superintendencia de industria y comercio.
- Contar con personal que preste el servicio con responsabilidad, seguridad y precisión
- Garantizar el servicio 24 horas al día los 7 días de la semana.

Elaboró: Diego F. Poveda C.
Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho
Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho

"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz"
Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-6588158
Email: alcaldia@granada-meta.gov.co
URL: www.granada-meta.gov.co
① ② ③ ④ ⑤ ⑥ ⑦ ⑧ ⑨ ⑩ ⑪ ⑫ ⑬ ⑭ ⑮ ⑯ ⑰ ⑱ ⑲ ⑳ ㉑ ㉒ ㉓ ㉔ ㉕ ㉖ ㉗ ㉘ ㉙ ㉚ ㉛ ㉜ ㉝ ㉞ ㉟ ㊱ ㊲ ㊳ ㊴ ㊵ ㊶ ㊷ ㊸ ㊹ ㊺ ㊻ ㊼ ㊽ ㊾ ㊿

Página 3 de 22



Alcaldía de
**Granada
Meta**

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE GRANADA META NIT 892099243-5

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

- La estación de servicio deberá tener como mínimo dos (02) islas, cuatro (04) surtidores y seis (6) mangueras, tres (3) para gasolina corriente, tres (03) para ACPM. El anterior requisito deberá acreditarlo mediante prueba sumaria que podrá consistir en fotografías.
- Acreditar ser vendedor minorista de combustibles autorizado por el Ministerio de Minas y Energía de acuerdo con los requerimientos y disposiciones que determine la ley.
- La estación de servicio deberá contar con sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 debidamente certificado por una entidad con servicios de inspección acreditados.
- Se deberá realizar el control de verificación de la calidad del combustible.

El control del servicio se llevará mediante talonarios o valeras numeradas que impidan alteración, duplicación, o fraude, con los siguientes datos mínimos:

Nombre de la empresa o estación de servicio

Fecha indicando la entrega del producto

Descripción y cantidad del producto

Valor en pesos del combustible autorizado

FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

ITEM: 2.15

DESCRIPCIÓN: Bolsas plásticas color blanco para restos paquete por 10 jumbo

UNIDAD DE MEDIDA

UND

Bolsas plásticas color blanco tamaño jumbo paquete por 10 unidades sólido e incoloro.

Es muy resistente a los golpes y a disimilitas situaciones químicas y térmicas.

También cuenta con una gran ligereza.

Tiene una gran rigidez.

Es flexible.

Pueden soportar hasta 120°C.

Admiten un uso más variado que las de baja densidad.



FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

ITEM: 2.16

DESCRIPCIÓN: Plástico Negro Cal 6, 4 Metros de Alto X 5 Metros de Largo

UNIDAD DE MEDIDA

UND

Plástico Negro de 6, 4 metros de alto por 5 metros de largo, sirve para remodelaciones, construcciones, aislamientos de terrenos inestables por lluvias, protección de cultivos y materiales bajo la lluvia para encerramientos

Elaboró: Diego F. Poveda C.
Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho
Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho

"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz"
Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-6588158
Email: alcaldia@granada-meta.gov.co
URL: www.granada-meta.gov.co
① ② ③ ④ ⑤ ⑥ ⑦ ⑧ ⑨ ⑩ ⑪ ⑫ ⑬ ⑭ ⑮ ⑯ ⑰ ⑱ ⑲ ⑳ ㉑ ㉒ ㉓ ㉔ ㉕ ㉖ ㉗ ㉘ ㉙ ㉚ ㉛ ㉜ ㉝ ㉞ ㉟ ㊱ ㊲ ㊳ ㊴ ㊵ ㊶ ㊷ ㊸ ㊹ ㊺ ㊻ ㊼ ㊽ ㊾ ㊿

Página 4 de 22



Alcaldía de
Granada
Meta

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE GRANADA META NIT 892099243-5

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

ITEM: 2.17

DESCRIPCIÓN: Escoba Fibra Dura con cabo, Alto 130 cm, Ancho 30 cm

UNIDAD DE MEDIDA

Escoba Fibra Dura con cabo, Alto 130 cm, Ancho 30 cm, Material Polietileno, Color surtido, Incluye Mango metal plástico Procedencia Colombia, Características Para lavar y refregar superficies duras



FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

ITEM: 2.18

DESCRIPCIÓN: Par de guantes de camaza talla a convenir

UNIDAD DE MEDIDA

Elaborado en camaza, reforzado en palma y dedos con el mismo material, Protegen las manos en actividades donde hay exposición a manipulación de elementos pesados, cargas, fresadores, cortes, chispas producidas por esmeril, calor entre otras



"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz"

Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-6588158
Email: alcaldia@granada-meta.gov.co
URL: www.granada-meta.gov.co

@alcaldiaMunicipaldeGranada

Página 5 de 22

Elaboró: Diego F. Poveda C.
Revisó: Yelferson A. Saavedra Camacho
Aprobó: Yelferson A. Saavedra Camacho



Alcaldía de
Granada
Meta

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE GRANADA META NIT 892099243-5

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

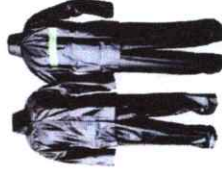
ITEM: 2.19

DESCRIPCIÓN: Impermeable Pvc Calibre 16 de dos piezas, talla a elección del municipio

UNIDAD DE MEDIDA

Impermeable PVC Calibre 16 de dos piezas, talla a elección del municipio

Sellado a calor, electro sellado, reflectivo en la espalda de 2 pulgadas, refuerzo en la entrepierna y axila. Con cierre en velcro y cremallera para garantizar su impermeabilidad



FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

ITEM: 2.20

DESCRIPCIÓN: Par de botas pantaneras de caucho PVC impermeables - talla a elección del municipio

UNIDAD DE MEDIDA

Par de botas pantaneras de caucho PVC impermeables - talla a elección del municipio



FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz"

Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-6588158
Email: alcaldia@granada-meta.gov.co
URL: www.granada-meta.gov.co

@alcaldiaMunicipaldeGranada

Página 6 de 22

Elaboró: Diego F. Poveda C.
Revisó: Yelferson A. Saavedra Camacho
Aprobó: Yelferson A. Saavedra Camacho



Alcaldía de
**Granada
Meta**
REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE GRANADA META NIT 892099243-5

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM: 2.21	
DESCRIPCIÓN: Par de botas industriales punta de acero talla a elección del municipio	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Par de botas industriales punta de acero talla a elección del municipio. Bota con puntera de acero norma 12568 resistencia al impacto 200 Jules resistencia a la compresión 15 kn en cuero Camaza calibre 18/20 color negro, suela en vulcanización directa con caucho antideslizante. Altura de 6 pulgadas con 1200 gramos de peso. Cordones en poliéster, Ojales, redondos pavonados, niquelados. Lengüeta en cuero	
	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	
ITEM: 2.22	
DESCRIPCIÓN: Gorra para dotación con logos institucionales, color azul oscuro, de malla en parte trasera	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Gorra para dotación con logos institucionales, color azul oscuro, de malla en parte trasera	
	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 – 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co  @alcaldiaMunicipaldeGranada
	Página 7 de 22



Alcaldía de
**Granada
Meta**
REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE GRANADA META NIT 892099243-5

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM: 2.23	
DESCRIPCIÓN: Uniformes para dotación con logos institucionales consta de camisa y pantalón tela jeans color azul oscuro (talla a elección del municipio)	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Uniformes para dotación con logos institucionales consta de camisa y pantalón tela jeans color azul oscuro (talla a elección del municipio), material algodón	
	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	
ITEM: 2.24	
DESCRIPCIÓN: Pintura para Interior y Exterior * 5 Galones Tipo 1 Lavable Blanco	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Pintura para Interior y Exterior * 5 Galones Tipo 1 Lavable Blanco	
	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	
ITEM: 2.25	
DESCRIPCIÓN: pintura esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y adherencia	
UNIDAD DE MEDIDA	UND

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 – 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co  @alcaldiaMunicipaldeGranada
	Página 8 de 22

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

esmalte sintético a base de acrílico resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y adherencia * 1 galon COLOR BLANCO	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: 2.26	
DESCRIPCIÓN: Brocha Popular Mona 4 Pulgadas	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Brocha Popular Mona 4 Pulgadas, Brocha de calidad garantizada, con cerdas naturales, mango plástico negro y una perforación en la punta para su fácil almacenamiento.	
	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: 2.27	
DESCRIPCIÓN: Brocha 2 " 50 mm Azul, Brocha de calidad garantizada, con cerdas naturales, mango plástico.	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Brocha 2 " 50 mm Azul, Brocha de calidad garantizada, con cerdas naturales, mango plástico	
	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM: 2.28	
DESCRIPCIÓN: Rodillo 9 Pulgadas Blanco (Rodillo de felpa acrílica de 9". Para aplicar pinturas a base de agua)	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Rodillo 9 Pulgadas Blanco (Rodillo de felpa acrílica de 9". Para aplicar pinturas a base de agua)	
	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

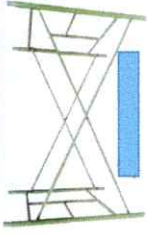
ITEM: 2.29	
DESCRIPCIÓN: Carretilla Tolva Plástica Negra 96 Lt Antipinchazo (Alta capacidad de carga de hasta 200 Kg, ideal para tareas de transporte de materiales pesados.	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Carretilla Tolva Plástica Negra 96 Lt Antipinchazo (Alta capacidad de carga de hasta 200 Kg, ideal para tareas de transporte de materiales pesados.	
• Tolva plástica de 96 LT resistente a impactos y deformaciones, proporcionando durabilidad en trabajos pesados. • Chasis de madera de media densidad con alta resistencia, asegurando estabilidad y durabilidad. • Llantas antipinchazos de poliuretano de alta resistencia, adecuada para todo tipo de superficies. • Herrajes de acero especial certificado, garantizando la resistencia y durabilidad del producto. Garantía del equipo un (1) año	
	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: 2.30	
DESCRIPCIÓN: Balde Plástico capacidad 12 Litros (Balde resistente y seguro, con manija para transportar fácilmente)	
UNIDAD DE MEDIDA	UND

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.



FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

ITEM: 2.31

DESCRIPCIÓN: Machete tipo rula cacha fundida, pulida 24"	
UNIDAD DE MEDIDA	UND

Hoja tratada térmicamente para una mayor dureza y resistencia al desgaste.
Filo penetrante que facilita el corte limpio de cualquier tipo de vegetación.
Tratado térmicamente para una mayor dureza y resistencia.
Filo penetrante que facilita el corte de cualquier tipo de vegetación.
Mango ergonómico y antideslizante para un agarre cómodo y seguro durante su uso.
Cacha sólida fabricada con polipropileno de alta densidad que ofrece una mayor rigidez y durabilidad.
Cacha inyectada directamente en la hoja para evitar desajustes y garantizar una mayor estabilidad.

FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

ITEM: 2.34

DESCRIPCIÓN: sesión de andamios de 1 1/4" tubo galvanizado altura 1,50 cm	
UNIDAD DE MEDIDA	UND

SECCIÓN DE ANDAMIOS TUBULAR DE 1.50 X 1.50 MTS INCLUIDO JUEGO CRUCETAS NUEVO, CAL 0.80 DIAMETRO VERTICAL 1" 1/4", DIAMETRO HORIZONTAL 1", PIN MARIPOSA - PIN NACIONAL, CAPACIDAD 300 KG NO ACUMULABLE CRUCETAS DE ANGULO 2.6 mts - 1"X 1/8, PESO 34 KG, Garantía del equipo un (1) año

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM: 2.37

DESCRIPCIÓN: Manguera Agrícola Riego 1. 1/2 Pulgadas Cal 60 X 100mts	
UNIDAD DE MEDIDA	UND

(Manguera calibre 60 Máxima presión de 110 psi, Manguera rígida, no es resistente a dobladuras, Uso agrícola y/o consumo, diámetro 1 1/2 pulgadas x 100metros)

FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

ITEM: INP 1

DESCRIPCIÓN: Ladrillo común reconocido medidas 27X17X8 cm unidad	
UNIDAD DE MEDIDA	UND

Ladrillo común reconocido medidas 27X17X8 cm unidad.

- Ladrillo común reconocido medidas 27X17X8 CM
- Rendimiento: 40 und / m2
- Características: ladrillo de alta calidad y resistencia.
- Medida: 27X17X8 CM
- Material: Arcilla
- Uso: Mampostería, cajas de inspección, Pisos, Paredes sin fachada, Ladrillo de alta calidad, resistente y duradero, compacto en su estructura.
- Color: Naranja

FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN: Arena de río fina viaje volqueta x 6 m3	
UNIDAD DE MEDIDA	VIAJE
Arena de río para aplicación en muros, paredes, divisiones y estructura, por metro cúbico. Se recomienda sobre superficie plana, libre de humedad, colocar estibas o aislante del suelo, apilar a una altura considerable, cubrir de la lluvia mientras están almacenados.	
Dicha entrega de material debe de ser supervisada por Almacén municipal, garantizando el cumplimiento de las cantidades por viajes entregados.	
	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: INP 3	
DESCRIPCIÓN: Herbicida selectivo x 20 litros (amina)	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Herbicida selectivo x 20 litros (amina) Se aplica en pre-emergencia o en emergencia temprana de malezas, es usado para controlar las malezas de hoja ancha y gramíneas anuales. Es absorbido por las raíces y también por las hojas de las malezas, inhibe el proceso de la fotosíntesis y controlando principalmente malezas de hoja ancha y algunas gramíneas.	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: INP 4	
DESCRIPCIÓN: Herbicida de contacto no selectivo x 20 litros (gramoxone)	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Herbicida de contacto no selectivo de amplio espectro para la eliminación de hierbas y arbustos. Es un herbicida post-emergente de contacto que elimina rápidamente la mayoría de malezas de hoja ancha y angosta. Amplio espectro de control: controla todo tipo de malezas	

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Teléfono: 098-6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co 	Página 13 de 22
---	--	-----------------

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Acción rápida: actúa rápidamente, permitiendo que la siembra se pueda hacer más pronto, lo que facilita una óptima utilización de la tierra. Resistente a la lluvia: después 30 minutos la lluvia no afecta la actividad gracias a su rápida penetración. Se inactiva en el suelo: no es fitotóxico al cultivo establecido y no tiene efectos negativos sobre la fertilidad del suelo. No es volátil: no expide vapores que afecten a los cultivos vecinos.	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: INP 5	
DESCRIPCIÓN: Respirador 6211p - cartucho 6001	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Respirador 6211p - cartucho 6001 - Retenedor 501 - Filtro 5P71. El Respirador para proyectos de pintura es una excelente opción en protección respiratoria para los profesionales. No recomendado para aplicaciones de bricolaje. El Respirador utilizado por profesionales para ciertos rociados de pintura, disolventes y pesticidas, proporciona una eficiencia de filtración de al menos el 95% contra aerosoles sólidos y líquidos, incluidos los aceites, además de su uso para ayudar a proteger contra ciertos vapores orgánicos Diseñados para el rendimiento y la comodidad. El Respirador para proyectos de pintura presenta un diseño equilibrado para un ajuste más cómodo. Los cartuchos arrastrados hacia atrás están posicionados para mejorar la visibilidad, lo que facilita ver el proyecto en el que está trabajando. Material: Polímero sintético y elastómero Certificación: NIOSH; OVP95	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: INP 6	
DESCRIPCIÓN: Pala Redonda N°2 Con Cabo: Herramientas De Mango Largo, Punta Redonda. Presentación: Unidad.	
UNIDAD DE MEDIDA	UND

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Teléfono: 098-6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co 	Página 14 de 22
---	--	-----------------

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Pala Redonda N°2 Con Cabo: Herramientas De Mango Largo, Punta Redonda Uso de herramienta: Profesional	
Características: Con forma curva para adaptarse a las diferentes condiciones del terreno. • Tipo de pala: Punta huevo • Material de la hoja: Acero • Alto: 175 cm • Material del mango: Madera • Ancho: 24 cm • Garantía Producto: 12 meses • Color: Mango Color Madera, Herramienta Negro • Espesor: 0.18 cm	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	



ITEM: INP 7	
DESCRIPCIÓN: Llantá Antipinchazo Para Carretilla medida de 4.8 - 4.00-8 pulgadas	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
La llanta antipinchazo cuenta con durabilidad y resistencia en el uso de sus carretillas. Con la característica antipinchazos, esta llanta le brinda la tranquilidad de que no tendrá que preocuparse por pinchazos que podrían ralentizar su trabajo. Su diseño en color amarillo la hace fácil de identificar y le da un aspecto estético atractivo. Con la medida de 4.8 - 4.00-8 pulgadas, encajará a la perfección en su carretilla, permitiéndole mover sus mercancías sin ningún tipo de problema o preocupación por la resistencia de la llanta. Las ruedas antipinchazos están reforzadas con una estructura autoportante, lo que significa que la llanta no se apoya directamente sobre el suelo. Además, también cuentan con un anillo de sujeción que evita el deslizando	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM: INP 8	
DESCRIPCIÓN: Fumigadora de cañón, motor 2T	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Cilindrada: 56.5 cm³, Potencia: 3.49Hp / 2.6 Kw, Capacidad depósito combustible: 1.5L, Caudal de aire máximo: 1260 m³/h Alcance horizontal: 12 mts, Velocidad de aire máximo: 78 mts, Capacidad de depósito: 13L, Peso: 11.1 Kg (en vacío) Garantía del equipo un (1) año	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	



ITEM: INP 9	
DESCRIPCIÓN: fumigadora de espalda clásica	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Fumigadora de espalda clásica (Capacidad de tanque: 20 L, Material de bomba: Bronce, Capacidad de cámara: 1L, Presión de trabajo: 43 psi, Rango de presión: 1-13.7 bar, Palancazos por minuto: 10 con boquilla de 600 c/min, Garantía del equipo un (1) año	



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

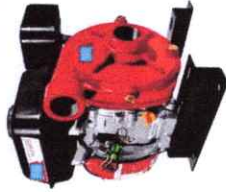
ITEM: INP 10	
DESCRIPCIÓN: candelero de seguridad grande	
UNIDAD DE MEDIDA	
Candelero grande de seguridad Interperie Y 220 71mm Forma del candelero: cuadrado. Tipo de apertura: llave. Materiales: metal. Medidas: 98mm de alto x 72mm de ancho. Peso: 2kg.	UND
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: INP 11	
DESCRIPCIÓN: Motobomba De Alta Presión 1" 1/2	
UNIDAD DE MEDIDA	
(Usos recomendados Agricultura, Construcción, Pozos. Ideal para sistemas de riego. Sistemas de arranque Manual, Tipo de combustible Gasolina. Potencia máxima 6,5 hp. Altura máxima de succión 60 m, Diámetro de entrada 1,5 mm, Diámetro de salida 1,5 mm, Peso 30 kg, Ancho 35 cm, Altura 40 cm, Profundidad 35 cm. Garantía del equipo un (1) año	UND

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co @alcaldiaMunicipaldeGranada	Página 17 de 22
---	--	-----------------



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

ITEM: INP 12	
DESCRIPCIÓN: Armario Papelero 180 cm.	
UNIDAD DE MEDIDA	
Armario Papelero 180 cm.	UND
Estructura en lámina Cold Rolled con acabados en pintura en polvo electrostática, Cuenta con dos (2) puertas abatibles (sistema de abra) con cerradura tipo manija que asegura las puertas en 3 puntos Cuatro (4) entrepaños graduables. Capacidad / Resistencia: 70 kilogramos máximo por entrepaño (carga distribuida) Dimensiones Generales : Alto: 180 cm / Ancho: 90 cm / Fondo: 45 cm	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: INP 13	
DESCRIPCIÓN: Escalera de 5 Escalones 4 Peldaños Tijera con Bandeja Aluminio Tipo II 175 kg	
UNIDAD DE MEDIDA	
Escalera de 5 Escalones 4 Peldaños Tijera con Bandeja Aluminio Tipo II 175 kg	UND
Tipo : Escaleras tipo tijera en aluminio, Referencia del Producto en el Certificado/Empaque : 10264, Modelo : 10264, Alto : 50 cm, Peso : 5 kg	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

Elaboró: Diego F. Poveda C. Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho	"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz" Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-6588158 Email: alcaldia@granada-meta.gov.co URL: www.granada-meta.gov.co @alcaldiaMunicipaldeGranada	Página 18 de 22
---	--	-----------------

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ITEM: INP 14	
DESCRIPCIÓN: Overol Quirúrgico Desechable SMS De 35 Gramos Paquete X 5	
UNIDAD DE MEDIDA	PAQUETE
Overol Quirúrgico Desechable SMS De 35 Gramos Paquete X 5	
Overol quirúrgico desechable, tela SMS 35 gr. diseño unisex, cremallera en la zona frontal, capa con elástico y polainas incluidas en el overol. Disponible en color azul. Producto confeccionado con obra de mano colombiana. COMPONENTES: Tela SMS 35g 100% polipropileno, no estéril Antialérgica Hidrofóbica PAQUETE X 5 UNIDADES	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: INP 15	
DESCRIPCIÓN: Impresora Multifuncional EPSON Ecotank L5590 WIFI Hg-Of - Negro	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Impresora Multifuncional EPSON Ecotank L5590 WIFI Hg-Of – Negro	
Impresión Blanco Y Negro, Impresión Color, Resolución de Impresión Blanco y Negro, 4800 x 1200 dpi	
Resolución de Impresión Color, 4800 x 1200 dpi, Velocidad Impresión Blanco/Negro, 15 Pag X Min, Velocidad Impresión Color, 8 Pag X Min, Sistema de Alimentación de Papel	
Alimentación por hojas, Automática, Tamaño de Papel, A4, A5, A6, B5, Carta Oficio, Tipos de Papel Común, Fotográfico, Papel Con Acabado Brillante Y Semibrillante, Papel Con Acabado Mate, Capacidad Bandeja Entrada de Papel, 100 Hojas Capacidad Bandeja Salida de Papel 30 Hojas, Tipo de Escaner, Cama Plana, Resolución Escaner, 1200 x 2400 dpi, Tamaño del Escaner A4 , Velocidad Copiado Blanco y Negro, 10.8 Pag X Min	
Velocidad Copiado Color, 5.5 Pag X Min	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: INP 16	
DESCRIPCIÓN: ALAMBRE DE PUA CALIBRE 12.5	
UNIDAD DE MEDIDA	M
Este ítem comprende el suministro de alambre de púas galvanizado calibre 12.5, destinado para la construcción de cerramientos perimetrales y divisiones de predios rurales o urbanos, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y aprobado por la supervisión.	

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

El material deberá ser nuevo, de primera calidad y cumplir con las condiciones de resistencia mecánica y protección contra la corrosión.	
Alambre de púas galvanizado calibre 12.5.	
Calibre: 12.5.	
Material: acero galvanizado.	
Púas uniformemente distribuidas.	
Mínimo cuatro puntas por púa.	
Separación entre púas entre 10 cm y 15 cm.	
Alta resistencia a la tensión.	
Recubrimiento galvanizado resistente a la corrosión y agentes atmosféricos.	
El producto deberá entregarse en rollos o presentación comercial del fabricante	
	
FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.	

ITEM: INP 17	
DESCRIPCIÓN: ALAMBRE NEGRO X 25 KG CALIBRE 17	
UNIDAD DE MEDIDA	UND
Este ítem comprende el suministro de alambre negro recocido calibre 17 en presentación de rollo de 25 kg, destinado para actividades generales de construcción, amarres y fijaciones.	
El material deberá ser nuevo, homogéneo y cumplir con condiciones adecuadas de ductilidad y resistencia.	
Alambre negro recocido calibre 17 en rollo de 25 kg.	
Calibre: 17.	
Material: acero recocido bajo carbono.	



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Presentación: rollo de 25 kg.
Alta ductilidad y flexibilidad.
Color negro característico del recocido.
Libre de oxidación excesiva, deformaciones o fisuras.



FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

ITEM: INP 18

DESCRIPCIÓN: POSTE RECTO / CURVO EN CONCRETO PARA CERRAMIENTO CON ALAMBRE DE PUA H=3M

UNIDAD DE MEDIDA

UND

Este ítem comprende el suministro de poste recto o curvo prefabricado en concreto reforzado de altura 3.00 m, destinado para cerramientos con alambre de púas, de conformidad con las especificaciones técnicas y requerimientos establecidos por la entidad. Los postes deberán ser nuevos, fabricados en concreto de buena calidad y con el refuerzo necesario para garantizar su resistencia y durabilidad.

Poste prefabricado en concreto reforzado.

Altura total: 3.00 m.

Tipo: recto o curvo.

Material: concreto reforzado.

Resistencia mínima del concreto: 3.000 psi.

Refuerzo interno en acero.

Acabado uniforme y superficie libre de fisuras o defectos.

Elementos o perforaciones para fijación del alambre de púas cuando aplique.

Elaboró: Diego F. Poveda C.
Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho
Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho

"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz"
Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-5588158
Email: alcaldia@granada-meta.gov.co
URL: www.granada-meta.gov.co

[@alcaldiamunicipaldegranada](https://www.facebook.com/alcaldiamunicipaldegranada)



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



FORMA DE PAGO: Único pago previa entrega de informe de actividades, cuenta de cobro, acta de entrada de almacén, pago de seguridad social, certificaciones de supervisión y cumplimiento y acta de liquidación.

Nota: Los insumos mencionados serán entregados en el lugar en donde lo defina el supervisor del contrato, previa verificación de calidad de cada uno de los insumos antes de ingresar al Almacén Municipal.

Deep Pad
DIEGO F. POVEDA CASTAÑEDA
Profesional Universitario

Elaboró: Diego F. Poveda C.
Revisó: Yeferson A. Saavedra Camacho
Aprobó: Yeferson A. Saavedra Camacho

"Tierra de Trabajo para Hombres de Paz"
Calle 15 No. 14 - 07 Barrio El Centro / Telefax: 098-5588158
Email: alcaldia@granada-meta.gov.co
URL: www.granada-meta.gov.co

[@alcaldiamunicipaldegranada](https://www.facebook.com/alcaldiamunicipaldegranada)



Alcaldía de
Granada
Meta

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE GRANADA META NIT 892099243 - 5

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL CEMENTERIO DE GRANADA

Granada Meta, Agosto de 2026

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO
(Cronograma y fondos de actividades físicas y financieras)

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL + AIU	MES 1	MES 2
A	CEMENTERIOS INTERVENIDOS						
1	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL JARDIN CEMENTERIO LA RESURECCION						
1,1	CONSTRUCCIÓN DE BOVEDAS						
1,1,1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	267,42	\$ 4.689,16	\$ 1.253.974,04	\$1.253.974,04	
1,1,2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	43,20	\$ 98.182,56	\$ 4.241.486,76	\$4.241.486,76	
1,1,3	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M3	3,74	\$ 951.709,25	\$ 3.559.392,58	\$3.559.392,58	
1,1,4	ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	5,76	\$ 1.378.455,94	\$ 7.939.906,19	\$7.939.906,19	
1,1,5	VIGA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	6,90	\$ 1.477.270,36	\$ 10.193.165,51	\$10.193.165,51	
1,1,6	COLUMNA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	5,64	\$ 1.987.828,17	\$ 11.211.350,89	\$11.211.350,89	
1,1,7	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	3249,86	\$ 11.610,70	\$ 37.733.143,00	\$37.733.143,00	
1,1,8	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	62,12	\$ 88.866,56	\$ 5.520.390,84	\$5.520.390,84	
1,1,9	MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000 KG/CM2, 500 MPA. FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	2693,52	\$ 12.487,62	\$ 33.635.656,38		\$33.635.656,38
1,1,10	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	21,40	\$ 1.213.779,09	\$ 25.974.872,50		\$25.974.872,50
1,1,11	PLACA DE ENTREPISO MACIZA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	53,78	\$ 1.670.241,81	\$ 89.825.604,40		\$89.825.604,40
1,1,12	MURO TOLETE RECOCIDO COMUN 0.27X0.17X0.08, MORTERO TIPO 1:4	M2	694,24	\$ 111.082,09	\$ 77.117.628,22		\$77.117.628,22
1,1,13	PANETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	576,10129098	\$ 53.330,19	\$ 30.723.591,88		\$30.723.591,88
1,1,14	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	M2	576,10129098	\$ 17.005,12	\$ 9.796.673,08		\$9.796.673,08
1,1,15	BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1,90	\$ 1.045.910,31	\$ 1.987.229,58		\$1.987.229,58
SCNP 1,4	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ADECUACIONES GENERALES						
INP 7	DESMONTE DE REJAS Y VENTANAS METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	36,81	\$ 25.319,50	\$ 932.010,83		\$932.010,83
INP 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PORTON TUBO REDONDO GALVANIZADO 1-1/4"; (1.5 MM) MALLA ESLABONADA 2X2	M2	37,74	\$ 308.737,15	\$ 11.651.740,13		\$11.651.740,13
2	SUMINISTRAR ELEMENTOS Y MATERIALES PARA AMPLIAR LA OPERACIÓN DEL JARDIN CEMENTERIO LA RESURRECCIÓN						
2.3	Cemento gris 50kl - (de uso general para construcción)	UND	150,00	\$ 50.000,00	\$ 7.500.000,00		\$ 7.500.000,00
2.4	Rastrillo plastico de 26 dientes para prado mango largo en madera	UND	40,00	\$ 45.000,00	\$ 1.800.000,00		\$ 1.800.000,00

2.8	Garrafa de cloro x 20 litros	UND	15,00	\$	120.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00
2.9	Guantes látex 100 und	CAJA	180,00	\$	45.000,00	\$ 8.100.000,00	\$ 8.100.000,00
2.10	Tapabocas desechables diseño de 3 pliegues, filtro libre de fibra de vidrio tipo alérgica x 50 und	CAJA	130,00	\$	45.000,00	\$ 5.850.000,00	\$ 5.850.000,00
2.12	Gasolina corriente para funcionamiento de equipos del JARDIN CEMENTERIO LA RESURRECCIÓN (Hasta agotar rubro)	GLB	1,00	\$	1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
2.15	Bolsas plásticas color blanco para restos paquete por 10 jumbo	paquete	130,00	\$	20.000,00	\$ 2.600.000,00	\$ 2.600.000,00
2.16	Plástico Negro Cal 6, 4 Metros de Alto X 5 Metros de Largo	UND	2,00	\$	80.000,00	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00
2.17	Escoba Fibra Dura con cabo, Alto 130 cm, Ancho 30 cm, Material Polietileno, Color surtido, Incluye Mango metálico Procedencia Colombia, Características Para lavar y refregar superficies duras	UND	15,00	\$	15.000,00	\$ 225.000,00	\$ 225.000,00
2.18	Par de guantes de carnauba talla a convenir	UND	30,00	\$	21.000,00	\$ 630.000,00	\$ 630.000,00
2.19	Impermeable Pvc Calibre 16 de dos piezas, talla a elección del municipio	UND	6,00	\$	115.000,00	\$ 690.000,00	\$ 690.000,00
2.20	Par de botas pantaneras de caucho PVC impermeables - talla a elección del municipio	UND	6,00	\$	98.000,00	\$ 588.000,00	\$ 588.000,00
2.21	Par de botas industriales punta de acero talla a elección del municipio	UND	6,00	\$	200.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00
2.22	Gorra para dotación con logos institucionales, color azul oscuro, de malla en parte trasera	UND	6,00	\$	45.000,00	\$ 270.000,00	\$ 270.000,00
2.23	Uniformes para dotación con logos institucionales consta de camisa y pantalón tela jeans color azul oscuro (talla a elección del municipio)	UND	6,00	\$	180.000,00	\$ 1.080.000,00	\$ 1.080.000,00
2.24	Pintura para Exterior * 5 Galones Tipo 1 Lavable color Blanco	UND	12,00	\$	400.000,00	\$ 4.800.000,00	\$ 4.800.000,00
2.25	pintura esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y adherencia * 1 galon BLANCO	GALON	15,00	\$	150.000,00	\$ 2.250.000,00	\$ 2.250.000,00
2.26	Brocha Popular Mona 4 Pulgadas, Brocha de calidad garantizada, con cerdas naturales, mango plástico negro y una perforación en la punta para su fácil almacenamiento.	UND	15,00	\$	25.000,00	\$ 375.000,00	\$ 375.000,00
2.27	Brocha 2 " 50 mm Azul, Brocha de calidad garantizada, con cerdas naturales, mango plástico	UND	15,00	\$	13.000,00	\$ 195.000,00	\$ 195.000,00
2.28	Rodillo 9 Pulgadas Blanco (Rodillo de felpa acrílica de 9". Para aplicar pinturas a base de agua)	UND	15,00	\$	28.000,00	\$ 420.000,00	\$ 420.000,00
2.29	Carretilla Tolva Plástica Negra 96 Lt Antipinchazo (Alta capacidad de carga de hasta 200 Kg, ideal para tareas de transporte de materiales pesados. • Tolva plástica de 96 LT resistente a impactos y deformaciones, proporcionando durabilidad en trabajos pesados. • Chasis de madera de media densidad con alta resistencia, asegurando estabilidad y durabilidad. • Llanta antipinchazos de poliuretano de alta resistencia, adecuada para todo tipo de superficies. • Herrajes de acero especial certificado, garantizando la resistencia y durabilidad del producto	UND	14,00	\$	450.000,00	\$ 6.300.000,00	\$ 6.300.000,00
2.30	Balde Plástico capacidad 12 Litros (Balde resistente y seguro, con manija para transportar fácilmente)	UND	12,00	\$	30.000,00	\$ 360.000,00	\$ 360.000,00
2.31	Machete tipo rula cachá fundida, pulida 24"	UND	10,00	\$	37.500,00	\$ 375.000,00	\$ 375.000,00
2.34	Seccion de andamios de 1 1/4" tubo galvanizado altura 1,50 cm	UND	2,00	\$	1.200.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00
2.37	Manguera Agrícola Riego 1. 1/2 Pulgadas Cal 60 X 100mts (Manguera calibre 60 Maxima presion de 110 psi, Manguera rígida, no es resistente a dobladuras, Uso agrícola y/o consumo, diametro 1 1/2 pulgadas x 100metros	UND	2,00	\$	450.000,00	\$ 900.000,00	\$ 900.000,00
INP 1	Ladrillo común reconocido medidas 27X17X8 cm unidad	UND	1400,00	\$	4.060,00	\$ 5.684.000,00	\$ 5.684.000,00
INP 2	Arena de río fina viaje volqueta x 6 m3	Viaje	6,00	\$	729.000,00	\$ 4.374.000,00	\$ 4.374.000,00
INP 3	Herbicida selectivo x 20 litros (amina)	UND	15,00	\$	556.500,00	\$ 8.347.500,00	\$ 8.347.500,00
INP 4	Herbicida de contacto no selectivo x 20 litros (gramoxone)	UND	15,00	\$	445.200,00	\$ 6.678.000,00	\$ 6.678.000,00
INP 5	Respirador 6211p - cartucho 6001	UND	8,00	\$	368.700,00	\$ 2.949.600,00	\$ 2.949.600,00
INP 6	Pala Redonda N°2 con cabo, herramienta de mango, punta redonda, presentación unidad.	UND	60,00	\$	54.060,00	\$ 3.243.600,00	\$ 3.243.600,00
INP 7	Llanta Antipinchazo Para Carretilla medida de 4.8 - 4.00-8 pulgadas	UND	10,00	\$	159.000,00	\$ 1.590.000,00	\$ 1.590.000,00
INP 8	Fumigadora de cañón, motor 2T Cilindrada: 56.5 cm³, Potencia: 3.49Hp / 2.6 Kw, Capacidad depósito combustible: 1.5L, Caudal de aire máximo: 1260 m³/h Alcance horizontal: 12 mts, Velocidad de aire máximo: 78 mts, Capacidad de depósito: 13L, Peso: 11.1 Kg (en vacío)	UND	1,00	\$	3.895.500,00	\$ 3.895.500,00	\$ 3.895.500,00
INP 9	Fumigadora de espalda clásica (Capacidad de tanque: 20 L, Material de bomba: Bronce, Capacidad de cámara: 1L, Presión de trabajo: 43 psi, Rango de presión: 1-13.7 bar, Palancas por minuto: 10 con boquilla de 600 c/min	UND	2,00	\$	715.500,00	\$ 1.431.000,00	\$ 1.431.000,00
INP 10	candado de seguridad grande	UND	15,00	\$	95.200,00	\$ 1.428.000,00	\$ 1.428.000,00
INP 11	Motobomba De Alta Presión 1" 1/2 (Usos recomendados Agricultura, Construcción, Pozos, Ideal para sistemas de riego, Sistemas de arranque Manual, Tipo de combustible Gasolina, Potencia máxima 6,5 hp, Altura máxima de succión 60 m, Diámetro de entrada 1,5 mm, Diámetro de salida 1,5 mm, Peso 30 kg, Ancho 35 cm, Altura 40 cm, Profundidad 35 cm	UND	1,00	\$	2.782.500,00	\$ 2.782.500,00	\$ 2.782.500,00
INP 12	Armario Papelero 180 cm, Estructura en lámina Cold Rolled con acabados en pintura en polvo electroestática, Cuenta con dos (2) puertas abatibles (sistema de abra) con cerradura tipo manija que asegura las puertas en 3 puntos	UND	2,00	\$	2.512.200,00	\$ 5.024.400,00	\$ 5.024.400,00
INP 13	Escalera de 5 Escalones 4 Peldaños Tijera con Bandeja Aluminio Tipo II 175 kg Tipo : Escaleras tipo tijera en aluminio, Referencia del Producto en el Certificado/Envase : 10264, Modelo : 10264, Alto : 50 cm, Peso : 5 kg	UND	2,00	\$	600.700,00	\$ 1.201.400,00	\$ 1.201.400,00
INP 14	Overol Quirúrgico Desechable Sms De 35 Gramos Paquete X 5 (Overol quirúrgico desechable, tela SMS 35 gr, diseño unisex, cremallera en la zona frontal, capa con elástico y polainas incluidas en el overol)	UND	30,00	\$	125.900,00	\$ 3.777.000,00	\$ 3.777.000,00

31/8/26, 10:48

-VUR



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 31/08/2026**Hora:** 10:47 AM**No. Consulta:** 852397421**No. Matricula Inmobiliaria:** 236-21131**Referencia Catastral:**

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 08-02-1988 Radicación: 8800332

Doc: ESCRITURA 052 DEL 1988-02-02 00:00:00 NOTARIA UNICA DE GRANADA VALOR ACTO: \$999.990

ESPECIFICACION: 101 VENTA(DESTINADO PARA AMPLIACION DEL CEMENTERIO) (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ ALVAREZ GONZALO DE JESUS CC 8234621

A: MUNICIPIO DE GRANADA

31/8/26, 10:47

-VUR



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 31/08/2026

Hora: 10:47 AM

No. Consulta: 852397002

N° Matrícula Inmobiliaria: 236-21131

Referencia Catastral:

Departamento: META

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: GRANADA

Cédula Catastral:

Vereda: IRIQUE

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: LOTE .

Direcciones Anteriores:

Determinación:

Destinación económica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 12/02/1988

Tipo de Instrumento: ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 02/02/1988

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

236-16922

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: Urbano

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN

DESCRIPCIÓN

FECHA

DOCUMENTO

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
------------------	---------------------	----------------------------------	---------------

Complementaciones

LOPEZ ALVAREZ, GONZALO DE JESUS, ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION MEDIANTE ESCRITURA N. 1088 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1985, OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DE GRANADA, REGISTRADA EL 17 DE MARZO DE 1986 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N. 236-0016922. COMPRA HECHA AL SEIOR LOPEZ PEREZ, ADAN.- LOPEZ PEREZ ADAN. ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION, POR ADJUDICACION QUE LE HIZO, EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, MEDIANTE LA RESOLUCION N. 90 DEL 16 DE FEBRERO DE 1956, REGISTRADA EL 30 DE JULIO DE 1956, EN EL LIBRO PRIMERO TOMO 6/55 Y 2/56 PAGINA 473, N. 409.-

Cabidad y Linderos

1 HECTAREA. VER LINDEROS ESCRITURA N. 052 DEL 02 DE FEBRERO DE 1988, NOTARIA DE GRANADA.-

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:
Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
1	1	8800332	27/01/1999	SR	LO AGREGADO EN ESPECIFICACION VALE.(ART.35 DECTO 1250/70)	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

31/8/26, 10:47

-VUR

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.